



Columnas nacionales

05 Febrero 2024



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SI TIENE cerca de usted una **Constitución**, abrácela y felicítela porque hoy es su aniversario... y porque en una de éstas podría ser el último de la **Carta Magna** tal y como la conocemos hasta ahora. El paquete de reformas que hoy propondrá el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en caso de ser aprobado, implicará un profundo cambio en el orden constitucional.

EN ESPECIAL, el jefe del **Ejecutivo** estará planteando una nueva relación con el **Legislativo** y, sobre todo, con el **Judicial**, en la cual estos dos estarán ya no al nivel tripartita que hoy se tiene --al menos en el papel. Un ejemplo: la pretensión de que la **Suprema Corte** no pueda suspender leyes, inclusive ni porque sean inconstitucionales.

DE HECHO, el modelo constitucional que hoy se planteará en **Palacio Nacional** está enfocado a quitarle contrapesos a la Presidencia y otorgarle mayores poderes, eliminando o minimizando organismos reguladores, técnicos o ciudadanos.

EN EFECTO, hoy la **4T** no cuenta en el **Congreso** con los votos necesarios para aprobar estas reformas... pero la Legislatura cambia en septiembre y la nueva integración saldrá de las urnas del 2 de junio. De ahí que el planteamiento de las reformas de hoy será, en buena medida, la oferta electoral de **Morena** para los próximos meses.

• • •

SE VEÍA venir y no por ello es menos delicado. El tema migratorio ya se convirtió en uno de los más agueridos campos de batalla entre republicanos y demócratas, de cara a las elecciones de noviembre en **Estados Unidos**.

LO QUE ayer ocurrió en **Eagle Pass** debería prender focos rojos no sólo en **Washington**, sino también en el gobierno mexicano. El texano **Greg Abbott** estuvo rodeado de otros 13 gobernadores republicanos para protestar por lo que llamaron la "invasión migrante".

EL USO de las palabras no es casual, sino inclusive peligroso pues el tema ya pasó de ser una crisis a, prácticamente, un acto de guerra, de acuerdo a su visión. La realidad es que miles de personas siguen llegando a través de **México** a la frontera estadounidense y, hasta ahora, nadie parece encontrar la forma de detener ese éxodo.

• • •

CAMPEONA en colgarse medallas ajenas, a **Ana Gabriela Guevara** le dieron tremenda exhibida. Resulta que la **Comisión Nacional del Deporte** felicitó en su cuenta de **Instagram** al clavadista **Osmar Olvera** por haber obtenido el oro en el **Mundial de Doha**. El atleta agradeció el detalle y agregó: "nada más me hace falta la beca desde hace un año y estamos completos". ¡Splash!

• • •

EL FIN de semana, un hombre escaló las paredes del **Antiguo Palacio del Ayuntamiento**, sede del Ejecutivo de la **CDMX**, hasta llegar prácticamente a la azotea, donde fue detenido. El sujeto estuvo más cerca de llegar a la **Jefatura de Gobierno** de lo que han estado los priistas en los últimos 20 años.

TRASCENDIÓ

Que no obstante ser día de descanso obligatorio por el 107 aniversario de la Constitución de 1917, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, encabezada por **Marcela Guerra**, dispondrá hoy las previsiones necesarias para recibir el paquete de reformas que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hará público a las 5 de la tarde en Palacio Nacional. Los legisladores fueron citados a la primera sesión ordinaria del actual periodo el próximo miércoles, después de un puente de cinco días, y hasta entonces las propuestas del Ejecutivo serán turnadas a comisiones para su análisis y dictamen.

Que siguiendo con el tema de las reformas presidenciales, Morena y sus aliados se declararon listos para avalar ese paquete de iniciativas, aunque es sabido que no cuentan con los votos necesarios a menos que reciban ayuda de PRI, PAN y PRD; es justo en ese punto donde se abre una ventana de oportunidad para los guindas, pues los partidos opositores han expresado su deseo de apoyar los cambios en materia de pensiones. Será cosa de explorar en qué otros temas coinciden, pero hay que ceder y no quedarse con todas las canicas, como dicta la *realpolitik*.

Que tras conseguir más de 80 por ciento de votos para lograr su reelección en la presidencia de El Salvador, **Nayib Bukele** ingresó a un grupo selecto de mandatarios que han ganado con ese margen en los últimos 10 años. En ese club se encuentran figuras que nunca han dejado el poder, como **Vladimir Putin**, en Rusia; **Alexander Lukashenko**, de Bielorrusia; **Shavkat Mirziyoyev**, en Uzbekistán, y **Kasim-Yomart Tokáyev**, en Kazajistán. Nada más.

Que **Orlando Pérez Moguel** y **Fernando Alcocer Ávila**, regidores de Mérida, se dijeron decepcionados de Morena, pues el candidato a la gubernatura, **Joaquín Huacho Díaz**, ha impuesto a "amigos y allegados" en la campaña y ha desplazado a los militantes de a pie del partido guinda. El reclamo se extiende a **Rommel Pacheco**, aspirante a la capital yucateca, por lo que hicieron pública su negativa a hacer proselitismo. Eso sí, aclararon que no se irán del partido, quizá porque, al menos el primero, ya pasó por PAN, PRI y PVEM. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Diálogo. El paro nacional de transportistas programado para hoy fue cancelado tras diálogos en la Secretaría de Gobernación, donde las organizaciones acordaron no realizar paros ni bloqueos en vías federales. Las partes continuarán trabajando para abordar temas clave, incluyendo la seguridad en carreteras, a cargo de SSPC y Guardia Nacional, y cuestiones administrativas, a cargo de la Segob y la SICT. Con las secretarías involucradas en la solución, como la de Seguridad, encabezada por **Rosa Icela Rodríguez**, y Segob, a cargo de **Luisa María Alcalde**, está garantizada la movilidad. Los acuerdos llegarán a buen fin. Se ve venir.

2. Cuentas claras. **Víctor Villalobos**, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, debe dar a conocer la información en la que se basó para afirmar, vía redes, que la iniciativa Fertilizantes para el Bienestar es un programa exitoso, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia. El comisionado presidente del Inai, **Adrián Alcalá**, destacó que la relevancia de este recurso de revisión radica en la utilidad del derecho a la información como una herramienta para que la sociedad tenga acceso a las fuentes que sustenten los datos. Se lo pidió un ciudadano y **Villalobos** negó la información. Fórmula básica: que no nos mientan.

3. Medura. Luego de que el viernes por la noche un grupo de simpatizantes de Morena protestó contra su visita a Nueva York, la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez**, llamó a mantener el respeto, el diálogo y a confrontar sólo ideas y proyectos de país. Frente a la American Society de Nueva York, algunos seguidores del partido que comanda **Mario Delgado** se congregaron, por lo que **Gálvez Ruiz** sostuvo que el encono no contribuye positivamente: "Ya basta de odio", enfatizó. Lo peor es que a este grupo se le identificó como cercano a **Miguel Torruco Garza**. Con las redes sociales, ya nada queda en el olvido. ¿Pelearse por los políticos?

4. Cuidado con lo que se promete. "La Ciudad de México no se va a quedar sin agua", sentenció **Clara Brugada**, al condenar a quienes quieren obtener beneficio, lucrar y politizar con la crisis hídrica que enfrenta el Sistema Cutzamala, cuyas presas se encuentran en 39.8%, en promedio. "Hay a quienes les interesa asustar a la gente, a quienes les gusta explotar eso, y nosotros pensamos que se debe redimensionar la problemática y reconocer los logros y avances que se han tenido en el tema hídrico con los gobiernos de 2018 a la fecha", sostuvo la precandidata a la Jefatura de Gobierno capitalino. Los políticos acostumbran llevar agua a su molino. Usted cuide el vital líquido.

5. El juicio público. El exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat Hinojosa**, fue abucheado ayer domingo durante la inauguración de la carretera a Puerto Escondido. No debe olvidarse que **Murat Hinojosa** renunció a su militancia en el PRI en noviembre de 2023 y el 3 de diciembre fue presentado como parte del equipo político que impulsará el proyecto de gobierno de **Claudia Sheinbaum** en busca de la Presidencia de la República. Pues bien, parece que hay tricilores y morenistas muy molestos. En fin, que el *chapultneo* se cobra caro y la gente no olvida. Penita ajena.

Sonora violento

Lamentablemente, ayer Sonora dio una muestra más de la crisis de violencia por la que atraviesa, cuando una camioneta de jornaleros agrícolas fue atacada a balazos, con saldo de cuatro muertos y siete lesionados. Este evento ocurrió cuando los sonorenses aún no superaban la estupefacción que provocó la ejecución, un día antes, de dos mujeres y un bebé de dos años de edad. Dos actos de extrema violencia en menos de 24 horas en el estado a cargo del morenista **Alfonso Durazo**. Los campesinos fueron atacados ayer desde un cerro, tal como ocurrió en contra de trabajadores de la CFE el 6 de septiembre del 2022, con saldo de dos muertos y dos heridos. Los agresores de los electricistas no han sido detenidos, lo que lleva a muchos a pensar que en el caso de los jornaleros y de la familia acribillada también habrá impunidad.

Vacunación abierta

Y es el Instituto Mexicano del Seguro Social el que ayer llamó a la población a completar sus esquemas de vacunación, y a considerar que en diciembre se abre una campaña especial de inoculación contra la influenza, además de que existe una permanente contra Covid-19. Para acceder a los biológicos, informó **María del Rocío Almazán Ortiz**, coordinadora de Enfermería en Salud Pública en el Órgano de Operación Administración Desconcentrada CDMX Regional Sur, hay que acudir a la Unidad de Medicina Familiar más cercana con la Cartilla Nacional de Salud para que el personal del IMSS la revise y aplique las dosis que correspondan. En esa institución, señaló, tienen claro que el derecho a la protección de la salud se reconoce como una garantía constitucional para todas las personas. Ahí el dato.

Indicadores de homicidio en Edomex

Y fue en el Estado de México, entidad a cargo de **Delfina Gómez**, donde acaban de dar cuenta de indicadores importantes en materia de seguridad. Y es que resulta que las víctimas de homicidio doloso bajaron en 15.9 por ciento en enero de 2024 comparadas éstas con el mismo mes del año pasado, mientras los eventos se redujeron en 11.57 por ciento. Fue la Fiscalía General de Justicia de la entidad la que realizó el comparativo de la incidencia delictiva, en el cual se precisa que las víctimas de este delito, en el primer mes del año pasado fueron 264 y ahora 222; esto es, 42 menos; mientras que de 216 homicidios ocurridos de enero de 2023 pasaron a 191 en enero de 2024, es decir, 25 menos. Si sobre este mismo ilícito se compara el periodo de tiempo que va del 16 de septiembre al 31 de enero, contra el mismo del año anterior, la reducción de víctimas es de 10.92 por ciento y la de eventos, 9.77 por ciento, se informó.

Murat, abucheo y apapacho

Y fue ayer durante la inauguración de la carretera Barranca Larga-Ventanilla, una obra muy esperada en Oaxaca, que se registró una situación que a muchos hizo levantar la ceja. Y es que resulta que al momento de ser presentado el presidium que inauguró los trabajos el que recibió fuertes rechiflas y abucheos fue el exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, a quien desde momentos antes de que empezara el acto los asistentes gritaban "¡fuera fuera!". Ése fue el primer hecho que quedó registrado, pero no fue el único, porque resulta que cuando más se escuchaban las rechiflas, fue el propio Presidente quien se acercó al expriista —quien en días pasados se sumó a la 4T— para abrazarlo y darle varias palmadas en la espalda mientras sonreía, en notorio apapacho.

Arropan a Maru Campos

Nos recomiendan no pasar por alto el hecho de que durante la presentación de su Segundo Informe de labores, la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, estuvo acompañada por tres exmandatarios de un partido distinto al suyo: **Patricio Martínez García**, **José Reyes Baeza** y **Fernando Baeza Meléndez**. Con su sola presencia, nos dicen, los tres avalaron el buen paso que lleva la administración de Campos Galván. En su mensaje, por cierto, la gobernadora de Chihuahua se pronunció en contra de las "alianzas oscuras" y de "contubernios que impiden la paz", y presumió la Plataforma Centinela, su estrategia de prevención y combate a la delincuencia, gracias a la cual se logró la liberación de cinco integrantes de la comunidad LeBarón que habían sido secuestrados en días pasados.

Detrás del acuerdo

Con la novedad de que el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, anunció que su gobierno llegó a un acuerdo bipartidista de seguridad nacional, que incluye un conjunto de reformas para endurecer la frontera, el cual le daría la facultad para cerrarla en situaciones de emergencia. El acuerdo proporcionará recursos para tener más agentes de la Patrulla Fronteriza y máquinas de inspección de última generación para, además, detectar y detener el flujo de fentanilo. Los senadores publicaron el proyecto de ley por 118 mil millones de dólares que puede representarle una buena noticia a Biden porque, paralelamente, incluye fondos para Ucrania e Israel, pero es también la confirmación de que México está en una agenda electoral, y que al país lo podrían tomar como piñata. Uf.



BAJO RESERVA

Temen más emboscadas a Xóchitl Gálvez en EU

:::: Tras la emboscada que le tendieron a Xóchitl Gálvez en Nueva York, nos dicen que el equipo de la candidata opositora teme que se preparen otras protestas en contra de ella. Hoy y mañana, doña Xóchitl tendrá diversas reuniones en Washington para terminar su gira por EU. Aseguran que algunos de los morenistas que el viernes fueron burlados por Gálvez con un señuelo que le permitió salir por la puerta de atrás luego de su reunión con representantes de la comunidad mexicana, buscan cobrarle esa afrenta y tratar de opacar su visita a la capital estadounidense. Nos hacen ver que si así de bajo está el nivel de la competencia en territorio extranjero, la rudeza de la campaña en el territorio nacional será de pronóstico reservado.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

Las reformas de AMLO y el milagro de Montreal

:::: Hoy, el presidente **López Obrador** presentará al menos 16 reformas constitucionales. Nos dicen que en la bancada oficial en la Cámara de Diputados hay la línea de darle toda la celeridad a los proyectos presidenciales para que sean votados lo antes posible. Sin embargo, nos hacen ver que en periodos pasados en el Senado las iniciativas presidenciales no corrieron la misma suerte, pues encontraron freno dentro de la misma bancada de Morena. Nos dicen que ahora que **Ricardo Monreal** regresó como líder del rebaño morenista, deberá demostrarle a Palacio Nacional su capacidad para hacer que las iniciativas sean votadas. Lo que sí no podrá hacer don Ricardo, nos dicen, son milagros, pues la oposición ha dicho que no irá con varias de las reformas presidenciales.

La oposición se prepara para el debate de las iniciativas

:::: Y a propósito de las reformas presidenciales que llegarán al Senado, nos dicen que quien ya se prepara para participar en el debate de éstas, es la senadora panista y jefa de la oficina de **Xóchitl Gálvez, Kenia López Rabadán**. Nos dicen que la senadora defenderá la posición de doña Xóchitl y del frente opositor, quienes consideran que la mayor parte de las iniciativas presidenciales intentan crear la imagen de que la oposición se opone a que los ciudadanos reciban mayores beneficios, como 100 por ciento de sus pensiones, por lo que consideran que el papel de la oposición es hacer ver que algunas de las propuestas del Presidente son peligrosas para las finanzas públicas y otras para la democracia. El reto, nos dicen, será que en la percepción de los ciudadanos la oposición no quede como el villano de la película que frenó las iniciativas del Presidente, que le prometían más dinero a la gente: un buen reto.



EL CABALLITO

¿Revivirá el proyecto de remodelación del Estadio Azteca y sus alrededores?

:::: Una vez que la FIFA definió que el juego inaugural del Mundial de Fútbol 2026 será en el Estadio Azteca revive la discusión y las preguntas sobre lo que ocurrirá no sólo con el inmueble deportivo de Santa Úrsula, sino qué pasará alrededor en la alcaldía Coyoacán. Nos recuerdan que hace unos años, vecinos se opusieron al proyecto de modernización alrededor de dicho estadio, que implicaba la construcción de un hotel y la reubicación de estaciones del Tren Ligero, proyecto que se canceló en la gestión de **Claudia Sheinbaum**. Ahora, con la noticia de que el estadio será el único en el mundo en tener tres inauguraciones de la copa del mundo habrá que ver si revive algo de este plan y en qué condiciones. Dentro de dos años será la justa mundialista, por lo que si se recupera alguna parte del proyecto habría que empezar ya.

Sheinbaum apapacha a García Harfuch y Godoy

:::: Luego de que hace unos días se oficializó que el exsecretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, **Omar García Harfuch**, y la exfiscal **Ernestina Godoy** encabezan la fórmula 1 y 2 de Morena para el Senado, este domingo ambos exfuncionarios aparecieron en el podcast que conduce la precandidata de Morena a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum**. En el encuentro, tanto García Harfuch como Godoy no hablaron de las candidaturas, pero sí de la estrategia que aplicaron en la capital del país para bajar índices delictivos a lo que García Harfuch dijo que fue porque lo lideró doña Claudia. Así que la exjefa de Gobierno recibió el apapacho de regreso de dos de sus principales alfiles al Senado.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

La dinastía Sánchez Barrios en apoyo a Rojo de la Vega

:::: Nos cuentan que este fin de semana, el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, se reunió con liderazgos del PRI en la alcaldía Cuauhtémoc para pedir apoyo y cierre de filas en torno a **Alejandra Rojo de la Vega**, quien será postulada por el PRI-PAN-PRD a la demarcación. Según las fotografías que se dieron a conocer, estuvieron presentes el dirigente del PRI en la Ciudad, **Israel Betanzos**, así como diputados y diputadas tricolores capitalinas, entre ellas, **Silvia Sánchez Barrios**. Además, entre los liderazgos apareció también la hermana de la diputada, la líderesa de ambulantes, **Diana Sánchez Barrios**, quien ya no está en prisión domiciliaria y, al parecer, se halla de regreso en la actividad política.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

ECATEPEC DE MORENOS

Fernando Vilchis se convirtió en referente de la elite de Morena; su reelección como alcalde llegó sin sobresaltos en el 2021.

E

catepec, el municipio priista de donde surgió el penúltimo gobernador de ese partido político, ha quedado en el pasado; el morenista, Fernando Vilchis Contreras en el 2018, cambió la historia.

Desde su creación, Ecatepec solo dos administraciones no priistas habían encabezado el ayuntamiento, la del panista Agustín Hernández Pastrana y la del perredista José Luis Gutiérrez Cureño, quien gobernó hasta el 2009, cuando Eruviel Ávila lo recuperó para el PRI.

A este, le siguieron los priistas Pablo Bedolla e Indalecio Ríos, quien a la postre se convertiría en el último alcalde emanado del entonces todavía partido en el poder. En la elección municipal del 2018, el morenista Fernando Vilchis, inició la extinción del otrora partido tricolor apabullando a su candidato Isidro Moreno con cerca de 400 mil votos.

Desde entonces, Fernando Vilchis se convirtió en referente de la elite de Morena; su reelección como alcalde llegó sin sobresaltos en el 2021 con la suma de 287 mil votos y en la jornada electoral del 2023 le aportó 318 mil votos al

Logró en 7 años borrar al semillero más grande del PRI.

triunfo de la maestra Delfina Gómez. **Político curtido**, Fernando Vilchis, **logró en 7 años borrar al semillero más grande del PRI**, lo mismo que a quienes lo encabezaban y que **ahora militan en el Partido Verde**, desde donde pretenden resurgir.

Lo cierto, es que, en **Ecatepec de Morenos**, como hoy se le conoce al municipio, **Fernando Vilchis ha estructurado, con base en resultados, una red electoral** que garantiza la continuidad del proyecto de Morena que podría ser de la mano de **Esmeralda Vallejo o Ernesto Santillán**, quienes puntúan en las encuestas... **AÚN HAY MÁS**

ENTRE OTRAS COSAS: Se dice que, en **Morena** para designar **candidatos al Senado**, se aplicaron encuestas en los diferentes estados del país; pero **a diferencia de otros procesos internos**, los resultados no se hicieron públicos y que solo **se entregaron a los aspirantes registrados** que así lo solicitaron.

En el **Estado de México** los resultados dados a conocer por la **Comisión Nacional de Encuestas**, según **trascendió**, se **encontraron errores en el muestreo y metodología** que terminaron por **influir de manera determinante en el resultado final**. Por esa razón, **cobra fuerza la versión de que Morena podría realizar nuevas encuestas** con el método que se venía utilizando y en el que **los resultados se harían públicos**, además de que se acompañarían de **encuestas espejo** a cargo de empresas reconocidas y así, **evitar suspicacias... AL TIEMPO.**

LA DE HOY: La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, a través de la **Secretaría de Bienestar estatal**, supervisa la operación del programa **Mujeres con Bienestar**, con el cual las mujeres mexiquenses recibirán por adelantado, ante la veda electoral, un depósito de **7 mil 500 pesos** correspondientes a tres bimestres, de manera directa y sin intermediarios... **HASTA LA PRÓXIMA.**

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

STRICTO SENSU



PARIDAD ANTIDEMOCRÁTICA

POR MAURICIO I. IBARRA

En noviembre pasado, una ciudadana interpuso un juicio ante la Sala Superior del Tribunal Electoral federal. ¿El motivo de su inconformidad? La quejosa consideraba que existían omisiones del Congreso de la Unión y del Instituto Nacional Electoral. Al primero le atribuía abstenerse de legislar para cumplir con la reforma constitucional de 2019 conocida como “paridad en todo”, mientras que al segundo lo responsabilizó de no emitir lineamientos para garantizar la paridad de género en la Presidencia de la República.

El asunto fue tumado al magistrado Fuentes, quien elaboró un proyecto. Después de revisar los informes enviados por ambas cámaras, el documento proponía declarar inexistentes las omisiones reclamadas por la ciudadana. El proyecto señaló que “no existe dispositivo constitucional que imponga al Congreso de la Unión legislar para regular el principio de paridad en la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la República”. A partir de esta ausencia, determinaba como inexistente la omisión atribuida al INE, pues el presupuesto para ejercer su facultad reglamentaria es la existencia de un mandato constitucional o legal.

El proyecto, discutido en la Sala Superior el 24 de enero, fue rechazado por los demás magistrados, razón por la cual el asunto fue retornado a la magistrada Otálora. Esta última elaboró un nuevo proyecto que fue aprobado por mayoría de cuatro votos. La resolución afirma que “el mandato constitucional para aplicar la paridad de género en los cargos de elección popular incluye a la Presidencia de la República”. Por lo tanto, ordenó al Congreso de la Unión “a legislar la manera de garantizar el principio paritario en la elección presidencial, que tendrá lugar en 2030”. Si el Congreso no dictara las medidas legislativas correspondientes, obliga al INE a elaborar lineamientos que reglamenten dicha participación.

Habrá quien considere que la resolución aprobada sea un hito en la búsqueda de equidad en la representación política entre hombres y mujeres. Disiento de esa opinión. Para empezar, considero que el Tribunal Electoral federal carece de facultades para ordenarle al Congreso de la Unión que legisle. Tampoco creo que esté basado en la realidad, tomando en cuenta que, sin la existencia de dicha disposición, dos de las tres candidaturas presidenciales de 2024 recaen en mujeres. Pero lo que se me hace más grave es que se busque imponer una representación paritaria en un órgano unipersonal. Me explico. La representación paritaria está diseñada para aplicarse en órganos colegiados, por ejemplo, en las listas de legisladores plurinominales los partidos están obligados a incluir hombres y mujeres de manera alternada. Así se asegura la paridad. Esto deviene imposible en un órgano unipersonal como la Presidencia de la República. Si en 2024 la Presidencia recayera en una mujer, ¿eso significa que en 2030 los partidos políticos están obligados a postular únicamente a hombres? Inversamente, ¿si la titularidad del ejecutivo recae en un hombre, dentro de seis años sólo podrán postularse mujeres? Ambos casos dan un resultado antidemocrático, pues excluyen a la mitad de los aspirantes.

mauricio.ibarra@razon.com.mx

DINERO

*El INE no desaparecerá, pero será reformado //
Presenta hoy AMLO el paquetazo de reformas //
Revelan supuesta afición de Musk a las drogas*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador propondría hoy, junto con el *paquetazo* de cambios constitucionales, la reforma del Instituto Nacional Electoral, pero no su desaparición, pues continuaría operando como entidad autónoma. Es falso que plantearía que la organización de las elecciones y el conteo de votos vayan a ser asumidos por la Secretaría de Gobernación. Sería rebautizado como Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC o INEYC) porque "se trata de dar mayor fuerza a las consultas ciudadanas". La idea es "seguir avanzando en la democracia no sólo electoral, sino participativa", dice la iniciativa. Actualmente, es casi imposible llevarlas a cabo por los requisitos que exige, entre otros, que sea apoyada por 2 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal del INE. Agrupa a 97 millones de ciudadanos —y creciendo— con credencial para votar. Para que el resultado obligue al gobierno a acatar el resultado de la consulta, se necesita que la haya votado 40 por ciento de la lista nominal.

Democracia menos costosa

LA INICIATIVA ELECTORAL incluye un capítulo para bajar el costo del aparato electoral. Hoy en día absorbe recursos importantes por los Ople, tribunales regionales, etc. Probablemente la elección de 20 mil funcionarios este año costará entre 40 y 50 mil millones de pesos. La iniciativa está ligada a la reforma del Poder Judicial. Postula que ministros, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular. Sería el rebautizado INEC quien tendría a su cargo la tarea de organizar el proceso.

No tienen mayoría calificada

EL PAQUETAZO QUE anunciará hoy el presidente López Obrador no pasaría la aduana del Congreso. Morena y aliados no reúnen el número de votos necesarios. Apuestan a que arrasarán en las elecciones del 2 de junio y harán mayoría calificada. La nueva legislatura será instalada el 1º de septiembre, así el presidente López Obrador podría ponerlas en vigor días antes de que deje la Presidencia el 30 de septiembre. Los recursos de inconformidad que promovieran

partidos y legisladores de oposición ya le tocaría enfrentarlos a Claudia Sheinbaum.

Campaña pobre

PERSONAS QUE SIGUIERON la campaña electoral de AMLO de 2006, cuando buscó la Presidencia bajo las siglas del PRD, recuerdan que no circularon dólares, lo que se vio y vivió fueron muchas limitaciones económicas. Las noches que siguieron al fraude algunos de los responsables del movimiento admitieron algo inverosímil: no habían cubierto con gente de su confianza ni la mitad de las casillas en la República, no tenían las actas suficientes para defender el triunfo. Los motivos fueron la desorganización y la escasez de dinero. Vale recordar que el coordinador de la campaña fue Jesús Ortega, a quien curiosamente no se menciona en las versiones que corren estos días.

Musk, ¿aficionado a las drogas?

EL COMIENZO DEL año ha sido complicado para Elon Musk. Según una versión del diario Wall Street Journal, el creador de Tesla y SpaceX "ha consumido LSD, cocaína, éxtasis y hongos psicodélicos, a menudo en fiestas privadas alrededor del mundo, donde los asistentes firman acuerdos de confidencialidad o entregan sus teléfonos para ingresar". Musk ha dicho que tiene una receta médica para ketamina. La fortuna del empresario ha sufrido un fuerte descalabro en días recientes por la caída del valor de sus acciones. ¿Y por qué no se viene al Centro Fox? Ahí encontraría buena compañía y ni quien lo moleste.

Twitteratti

EL AMPLIO RECHAZO provocado por Xóchitl Gálvez en varios puntos de Nueva York sólo confirma el sentido del voto en el extranjero que veremos en la elección presidencial. En 2018, AMLO obtuvo 65 por ciento (64 mil votos), y esta vez se esperan más sufragios por la instalación de urnas en consulados. A Meade le fue terrible: 4.28 por ciento (4 mil 613 votos).

@mario_campa

X: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ANIVERSARIO EN LA MÉXICO EN MEDIO DE PROTESTAS



▲ Los organizadores de las corridas de ayer y hoy por los 78 años del coso de Insurgentes

blindaron con vallas el inmueble ante la llegada de grupos antitaurinos. Foto Roberto García Ortiz

Reformismo constitucional

Isidro H. Cisneros
X: @isidrohcnisneros



A partir de las iniciativas para reformar a la Constitución presentadas por el titular del Poder Ejecutivo, se abre un amplio debate sobre el futuro de nuestro sistema jurídico y político. Son reformas en diferentes ámbitos: político-electoral, de pensiones, salario mínimo e industria eléctrica, destacando en particular, la reforma al Poder Judicial. Llama la atención que los cambios propuestos implican un nuevo paradigma organizativo e institucional para México. Es una respuesta dirigida a quienes proponen reorientar la Constitución para ponerla al servicio de las actuales estrategias sociales. A pesar de que históricamente nuestra Carta Magna se ha reformado de manera continua

en función de las grandes transformaciones sociales y políticas del país, resurgen quienes afirman que esas viejas transformaciones constitucionales produjeron la desnaturalización de nuestro máximo ordenamiento legal, lo que impone la necesidad de reformas más profundas. Esta postura refleja un creciente desencanto por el modelo constitucional vigente calificado como no acorde para los tiempos que corren.

Desde que México proclamó su independencia y durante el prolongado proceso que le permitió erigirse en una República Federal, se estableció paulatinamente que una de las bases de su organización política y jurídica, así como de su estructura institucional, estuviera representada por el principio de la división de poderes. Actualmente, este esquema busca revertirse modificando los equilibrios de la vida interna de los diversos poderes que integran al Estado mexicano concebidos como autónomos e independientes. La separación de poderes representa un componente genético del orden democrático y es por ello que el constitucionalismo moderno refleja la contraposición permanente entre el poder de los ciudadanos en cuánto

personas libres y las distintas formas de poder despótico y opresor en cualquier otro ámbito.

Mientras que el constitucionalismo proyecta un conjunto de leyes objetivas y la supremacía de la racionalidad del derecho sobre el poder político, la Constitución representa la estructura vertebral de una comunidad organizada. Es un orden necesario que deriva del poder soberano y de los órganos que lo ejercitan. La Constitución representa al conjunto de la sociedad y debe asumirse como la proyección genuina, suprema y decisiva de la voluntad general que proclama un conjunto calificado de normas de derecho a las que son reducibles todas las funciones, competencias y esferas de la actividad pública. Tenemos así que la Constitución es el instrumento clave para orientar al Estado, en tanto que las personas son el elemento primigenio de cualquier sociedad política. La Constitución es el marco normativo diseñado por los individuos para lograr sus objetivos de vida organizada. Si las personas son libres para construir la sociedad más adecuada en la cual vivir, entonces las constituciones representan los pactos sociales voluntarios en vista

de esos objetivos comunes.

La democracia constitucional también plantea la necesidad de ir más allá y limitar a otros poderes, económicos o ideológicos, que colocan a la democracia en peligro. El poder del Estado es muy diferente a otros poderes informales o de hecho, como son los poderes culturales, religiosos, sociales o de cualquier modo extralegales o incluso ilegales, como en el caso del narcotráfico. Frente a esos poderes desregulados, los poderes jurídicos se caracterizan por su conformidad y coherencia respecto a las normas constitucionales. Su legitimidad depende de la validez de su actuación, condicionada a su vez, por la producción de efectos legítimos en la esfera jurídica de otros.

El desencanto por los modelos constitucionales existentes se acompaña de un fervor por la ingeniería constitucional y los procesos de reforma del Estado. Sin embargo, aunque el constitucionalismo representa un pacto entre iguales no se debe olvidar que se estableció en sociedades profundamente desiguales, por lo que solamente son pertinentes aquellos cambios destinados a reafirmar la justicia social o a democratizar el poder •

AMLO, reorientación autocrática del Estado

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



Con las propuestas de reforma que presentará este 5 de febrero, el presidente López Obrador busca definir el contenido de la campaña de Morena y acaparar la agenda de la discusión pública. Las más relevantes, son reformas constitucionales destinadas a servir como ariete propagandístico y sin posibilidades de ser aprobadas en el Senado, en donde el partido oficial y sus aliados no reúnen las dos terceras partes de votos que requieren. Al presidente no le interesa el proceso legislativo sino jugar a las apariencias.

Hasta ahora, López Obrador ha gobernado enfrentando, o tratando de suplantar, a otras instituciones del Estado. En contra de la división de poderes y los equilibrios que establece nuestro sistema constitucional, ha querido debilitar a los organismos autónomos, se entromete cada vez que puede con las decisiones del Congreso, desacredita y agrede al Poder Judicial. Empeñado en acaparar el poder que la Constitución distribuye en variadas instituciones, ha tropezado con las leyes y con buena parte del resto del Estado.

Para eludir ese orden jurídico, el presidente ha intentado reemplazar leyes con decretos. La Suprema Corte, gracias al desempeño esmerado y valiente de la mayor parte de sus ministros, ha rechazado muchas de esas ilegalidades. Ahora, López Obrador tiene un proyecto más ambicioso: quiere modificar la estructura del Estado mexicano para intensificar la centralidad del poder presidencial y poner al Poder Legislativo y los actuales organismos autónomos al servicio del Ejecutivo Federal y su partido político.

Tal es el sentido de las reformas anunciadas en los días recientes y que López Obrador presentará, no en homenaje a la Carta Magna, sino para desarticular el orden constitucional.

Cancelar la autonomía de organismos autónomos reintegraría al presidente decisiones cardinales como la administración del espectro radioeléctrico, o la aplicación de medidas de competencia económica y dejaría a su decisión discrecional el cumplimiento del derecho a la transparencia, entre otros asuntos.

La elección de ministros de la Corte, magistrados electorales, jueces de circuito e incluso de distrito, pondría al Poder Judicial al garete de contiendas y presiones



El presidente Andrés Manuel López Obrador.

políticas. La prohibición para que la Corte suspenda leyes que considera inconstitucionales, le quitaría a ese tribunal la fundamental capacidad para equilibrar y corregir decisiones del Legislativo. La desaparición de legisladores plurinominales abatiría la pluralidad en el Congreso.

La contrarreforma en materia de electricidad impediría que los particulares puedan generar fluido eléctrico, derecho que acaba de ser confirmado por la Corte. La adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena, perpetuaría la malhadada e ineficaz militarización de la seguridad pública.

La reforma para que el salario mínimo aumente de acuerdo con la inflación puede beneficiar al segmento de trabajadores que recibe esa remuneración. En cambio, pretender que los jubilados reciban el 100 por ciento del salario que ganaban es absolutamente inviable. PRI y PAN exigen que el gobierno explique de dónde saldrían los recursos para pagar tales pensiones. Lo que el presidente quiere no es la aprobación de esa, igual que del resto de tales reformas, sino emplearla como bandera en la campaña electoral.

La reconfiguración del Estado que pretende López Obrador no tendrá apoyo suficiente en esta Legislatura. Resulta difícil que Morena y sus partidos satélite ganen en la elección del 2 de junio las posiciones necesarias para alcanzar en el Congreso la mayoría que se requiere para reformar la Constitución, pero no es imposible.

De esa votación depende la viabilidad del proyecto obradorista para desmantelar al actual Estado y reempla-

Con su propuesta de reformas, López Obrador intenta mantenerse en el centro del escenario político durante las campañas, e incluso cuando salga de Palacio Nacional. Quiere incrementar su poder y las capacidades del movimiento que dirige

tro del escenario político durante las campañas, e incluso cuando salga de Palacio Nacional. Quiere incrementar su poder y las capacidades del movimiento que dirige, aun a costa de las propuestas y, eventualmente, de los márgenes de gobierno que pudiera tener su hoy candidata presidencial.

Claudia Sheinbaum repite, aplaude y justifica, todo el tiempo, las decisiones y ocurrencias del presidente. Convertida en fantoche de López Obrador, la candidata de Morena se beneficia del respaldo popular que conserva el presidente pero su personalidad, que nunca ha sido atrayente, se desdibuja día tras día.

La remodelación autoritaria a la que López Obrador quiere someter al Estado mexicano, se sobrepone a cualquier propuesta que pudiera tener esa candidata presidencial. El protagonismo de las iniciativas del presidente desplaza y/o reemplaza el discurso de Sheinbaum. En vez de que se les ofrezca más de lo mismo, los ciudadanos avisados podrán reconocer, a partir de las iniciativas del presidente, que Morena ofrece ahora un país más autoritario que el que ya tenemos. Menos contrapesos al poder presidencial, más militarización, peor inseguridad, mayor pobreza pues el Estado carecerá de recursos para mejorar salud y educación, entre otras consecuencias.

Con la reorientación autocrática que pretende para el Estado, López Obrador les impone un fardo políticamente oneroso y quizá electoralmente nocivo a los candidatos de Morena, comenzando por la aspirante presidencial. Es la propuesta de un individuo que cree que encarna al pueblo y quiere suplantarlo, incluso para desfigurar la Constitución. Morena y sus militantes no han participado en el diseño ni en la discusión de esas iniciativas.

Esas reformas son un inesperado obsequio para la oposición. Al discutir las propuestas del presidente, que Morena aplaudirá como si fueran el Santo Grial, el frente opositor tendrá la oportunidad de contrastar el autoritarismo y la demagogia que ellas representan con el diseño de un país en donde se reconozcan la diversidad, la participación y los derechos sociales.

El frente opositor, y los medios de comunicación, tienen la responsabilidad de acotar y examinar las propuestas de López Obrador sin que se conviertan en el eje del debate público. Aún hay mucho por hacer para difundir la corrupción del círculo más cercano al presidente, comenzando por los negocios de sus hijos. Hace falta que circulen ideas y compromisos para enfrentar las auténticas urgencias que agobian al país: detener la violencia; reconstruir la salud pública; atender la escasez de agua; articular, sin populismo ni mentiras, una auténtica política social.

zarlo con un presidencialismo autocrático y con escasos límites institucionales y constitucionales.

Con su propuesta de reformas, López Obrador intenta mantenerse en el cen-

**TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



La Corte en el ring con togas coloreadas. De guinda, azul y tricolor. La decisión del pleito será de los ciudadanos.

¡Pelearán!

Con los guantes puestos. Las trincheras cavadas. La Suprema Corte es la principal fuerza opositora al régimen prevaleciente. Y no lo disimula. Riñe contra sus pares: el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

Al retar en esta primavera, en los hechos la mayoría en la Corte hará lo conducente para que la próxima Presidenta no sea la representante de la continuación del programa político imperante que les amenaza y auspiciará acciones para que los legisladores electos en junio pertenezcan a otra filia.

Tres ministras lo resisten, en clara confrontación partidista.

• • •

¿Es el papel de la Corte hacer política? Formalmente no. Pero le corresponde vigilar que las leyes y los actos de autoridad se apeguen a la norma constitucional. Y los actos de autoridad son políticos.

Debe establecer, en lo legal, una fina marca de distancia respecto a la parcialidad política o, entiéndase, partidista. La independencia de los ministros es una condición esencial para la confianza ciudadana y la impartición de justicia.

La Suprema Corte debería ser factor de atemperamiento, de claridad de normas en medio de la batallita política. Pero ahora es un factor central de la batalla. Contiene cuando arbitra.

Por dentro hierve. La lucha política frontal también se da en el seno de la misma Corte. Ministras y ministros no son prudentes sino obvios. Al menos siete llegan uniformados

a las sesiones. Colorearon la toga. Guinda, azul o tricolor. A favor o en contra del Presidente. Y ahora, en esta temporada, en contra o en favor de una candidata o candidato presidencial. Ya tiraron a uno, a Samuel García, por instancias de una alianza política, el frente de PRI-PAN-PRD que veía una amenaza en el regiomontano para la candidata Xóchitl Gálvez.

No fue una gestión oculta sino abierta. No fue una decisión sigilosa sino estridente. No fue una corrección sino un coscorrón.

• • •

A partir de ahora, de este lunes 5, entra al debate su perspectiva de cambio con la iniciativa legislativa del Presidente que insiste en llevar a las urnas a los ministros, reducir gastos, achicar al órgano y limitar-le facultades.

Al iniciar su sexenio en 1994, Ernesto Zedillo promovió una profunda reforma judicial que, entre otras cosas, redujo de 26 a 11 los ministros integrantes de la Corte.

La iniciativa zedillista fue aprobada por 381 votos en favor y 66 en contra en la Cámara de Diputados. Fue un acto súbito que congeló cualquier resistencia en la burocracia judicial.

Entonces, el eminente jurista y senador panista Juan de Dios Castro declaró a Grupo Reforma: "Sería iluso pensar que con esta reforma el ciudadano común y corriente resuelve todos sus problemas de justicia".

Y sostuvo: "No hay poder judicial en ningún país del mundo en

que no existan conflictos de intereses y funcionarios que en un momento dado puedan actuar deshonestamente".

La reforma de AMLO tendrá un mayor debate que la de Zedillo no solo a nivel legislativo sino en opinión pública. Será parte del debate electoral.

Y dentro de dos meses los ministros regresarán al protagonismo mientras se discute en el Congreso y en la calle su supervivencia. En la segunda semana de abril deberán resolver las leyes aprobadas en el denominado "viernes negro". Sus sesiones serán después del primer debate electoral presidencial. Todo apunta a echar abajo esas reformas presidenciales que darían un golpe severo al empoderamiento militar, a la estrategia errática de salud pública, a la delirante política "científica", entre otras iniciativas aprobadas al vapor.

El golpe de los ministros será contundente e inevitablemente echará gasolina al fuego electoral.

La Corte se ha adelantado a los partidos y grupos civiles opositores que no han podido mostrar una fuerza coherente y desafiante.

Los ministros ponen el pecho, los políticos los tuits. No es una batalla que debiera festejarse o alentarse. Ver a ministros batirse en posturas políticas con la toga coloreada no es lo mejor para el país. Los dilemas podrían ser resueltos en otros marcos y tenores. Pero parece no haber marcha atrás.

La decisión de ese pleito la tomará la ciudadanía y los contendientes deberán asumir las consecuencias.

NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
Twitter: @Viri_Rios
Instagram: @ViriRiosC

El objetivo encubierto de las últimas reformas de AMLO

Hasta ahora, la presentación del último bloque de reformas por parte de López Obrador ha sido leída en clave electoral. Se considera que al presentarlas el Presidente está buscando afectar al PRI-PAN, haciendo que los partidos de Xóchitl se opongan a reformas que son populares entre los mexicanos.

Me parece que esta lectura es errada. Las últimas reformas electorales no deben ser leídas en clave electoral, sino

en clave postelectoral. Su destinatario principal no es Xóchitl, sino Claudia. Me explico.

Primero, es verdad que, entre los mexicanos, muchas de las reformas que está proponiendo López Obrador son populares. La mayoría de los mexicanos están a favor de que el Ejército participe en labores de gobierno, de que se reforme el sistema de pensiones y las Afores y de que a los jueces se les elija en elecciones abiertas [1]. En este sentido, el paquete de reformas muestra la fina sensibilidad que López Obrador tiene para entender las preferencias de las mayorías.

Sin embargo, pensar que los mexicanos van a decidir su voto con base en una discusión legislativa masiva de corto plazo me parece un tanto romántico. Electoralmente ingenuo. El mexicano no decide su voto así.

En México, el principal determinante del voto en 2024 es la afinidad afectiva (o el rechazo afectivo) que algunos electores han desarrollado hacia López Obrador. Esa afectividad no se gesta en la discusión de política pública o en las reformas del Congreso, sino en la aprobación de López Obrador como persona. La gente no mira al Congreso y sus discusiones para cambiar su voto. El Congreso es mayormente irrelevante para la gran mayoría. Sus discusiones se desconocen y sus efectos aún más. El mexicano promedio está muy poco politizado.

Es por ello que, fuera de algunos aspectos concretos que pueden ser fácilmente politizados como la reforma de pensiones y la salarial, las reformas presentadas por

López Obrador deben ser interpretadas como una jugada política distinta y de mayor calado.

El objetivo principal de la estrategia del Presidente no es influir en la elección, sino en lo que pase después de ella. Sin duda, hay algunos dardos que el Presidente está lanzando a la elección de 2024. La discusión de pensiones y salarial son dardos que la oposición deberá sortear con cuidado. Sin embargo, el objetivo real de esta discusión es mucho más ambicioso que ello.

López Obrador está presentando estas reformas para fijar el camino de lo que él cree que debe ser el sexenio de Claudia. Sentar las bases de qué sigue en "el segundo piso de la 4T" y politizar a las bases morenistas con base en esas ideas. El público que se busca influir con estas reformas no es el votante general (al cual le importa poco), sino al Obradoristas (el cual sí está muy politizado).

Las señales que López Obrador está mandando con estas reformas deben ser entendidas en clave Morenista, no en clave electorado nacional.

La oposición no entiende lo que está pasando. Tiene ínfulas de grandeza y piensa que las reformas que López Obrador está proponiendo tienen por público a sus votantes. No es así. Al votante minoritario del PRI-PAN, López Obrador ya lo da por descontado. Para el Presidente, la verdadera batalla no es atraer a la oposición, sino moldear a su propia base y las expectativas que éstos deben tener sobre el sexenio de Claudia. ■



Más reformas “electoreras” sin futuro...

Ahora, recompra concesión carretera a Slim...

A la vista la práctica imposibilidad de que la gran mayoría, cuando no todas las iniciativas de reforma constitucional que este lunes enviará al Congreso alcance los votos necesarios (mayoría calificada) para su aprobación, nada parece hoy más evidente que la docena de modificaciones que en materia de justicia, seguridad, economía social y política laboral que presentará **Andrés Manuel López Obrador** tienen un propósito esencialmente “electorero”.

No entender esto es no querer reconocer y asumir la naturaleza (casi) autocrática del declinante gobierno de la 4T para cuyos liderazgos, perdón, nada parece ser más importante que —parafraseando a su admirado “amigo”, el dictador y asesino venezolano **Nicolás Maduro**— conservar el poder (político) y las prebendas que éste garantiza “por las buenas o por las malas”. Al precio que sea: el de manipular vía engaños o “medias verdades”, cual es el caso, al pueblo bueno y sabio, si de lograr el objetivo señalado se trata...

Influir pues en el proceso electoral en marcha vía la imposición a nivel popular de la supuesta decisión del Ejecutivo de avanzar en la concreción de cambios de fondo como los que ahora se plantean, sabiendo de antemano que

la posibilidad de que los mismos sean avalados en San Lázaro o el Senado es mínima o nula, mueve a pensar en un “montaje” diseñado para captar la atención y apoyo de la sociedad y, al mismo tiempo, abrir la puerta a la opción de acusar a la oposición de estar en contra de la población, al no apoyarlos.

Y todo, aun cuando a nadie escapa que, en el caso de las iniciativas de reforma judiciales al menos, se “esconde” la intención del tabasqueño de “cobrar” al Poder Judicial y a la Suprema Corte de Justicia, que preside **Norma Lucía Piña**, en concreto, el cúmulo de “supuestos agravios” que los ministros y jueces de aquí y allá han asestado al fallido gobierno de la 4T, entre los que se cuentan el apenas votado rechazo de su (contra) reforma energética, que con ánimo de avanzar en la estatización de la economía aprobó el Legislativo o la negativa a integrar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, por sólo mencionar algunas.

Desearíamos estar equivocados. Nada, sin embargo, mueve a pensar en contrario de lo aquí expuesto dado que, insistamos, si bien algunas de las propuestas “de despedida” y/o “cierre de sexenio” de **López Obrador** pudieran parecer atinadas y hasta necesarias, lo único claro al momento es que el futuro de las mismas es nulo si, como han insistido sus dirigencias, los legisladores de la “triada opositora” y el incomprensible emecismo con ellos, mantienen su decisión de ponerles freno...



ASTERISCOS

• En Washington, en el inicio formal de su gira por Estados Unidos y España, la candidata opositora **Xóchitl Gálvez** dictará hoy una conferencia en la prestigiosa Universidad de Georgetown, para un día después reunirse con el secretario general de la OEA, **Luis Almagro**, y funcionarios de la administración de **Biden**, además de visitar el Capitolio para conversar con congresistas. Los temas: migración, violencia en México, narcotráfico y más. Bien...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.

Los cambios como los que se plantean son un “montaje” diseñado para captar la atención y apoyo de la sociedad e influir en el proceso electoral.

REFORMA

El Presidente no quiere negociar, quiere intervenir en la elección y preparar el golpe de septiembre.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



Desmantelar la Constitución

Hoy, día de la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará solemnemente su proyecto de desmantelamiento constitucional. Usará el más venerable de los recintos parlamentarios para ofrecerle al país un presidencialismo sin estorbos ni pudores. Quiere arrancarle a la Constitución todo aquello que la hace norma imperativa y dejarla como un texto inerte. En un artículo único se podría resumir el proyecto del populismo constitucional. El presidente de la República, como encarnación suprema de la voluntad popular, tiene autorización plena para poner en marcha su proyecto y no habrá tribunal, comisión, consejo o instituto que pueda vigilar su actuación. La última palabra de la nación es la palabra presidencial. Ninguna institución pública contravendrá la voluntad del presidente de la República que expresa la voluntad del pueblo expresada en las urnas. Toda la estructura del Estado ha de coordinarse

eficazmente con el Supremo Poder Ejecutivo para cumplir, con disciplina y lealtad, sus instrucciones.

Si la iniciativa corresponde a lo que el Presidente ha ido adelantado en las últimas semanas, si corresponde a lo que se ha filtrado recientemente en la prensa, la propuesta presidencial sería auténticamente histórica. No hay precedente en la historia constitucional mexicana de un proyecto de tan abierta convicción anticonstitucionalista. Ni los episodios del constitucionalismo conservador del siglo XIX, ni en el proyecto presidencialista de Venustiano Carranza había esa explícita intención de aniquilar a la ley como norma que sujeta, que disciplina, que limita al poder político. Eso y no menos significa la extinción de los órganos autónomos unida a la devaluación institucional y sometimiento de la Suprema Corte y los órganos electorales. El efecto de esas reformas sería tener un gobierno que no necesite escucharse más que a sí mismo;

un gobierno que tenga el permiso de violar la ley y la Constitución sin consecuencia alguna. Desmantelar a la Constitución como pauta obligatoria del poder es la consumación política del "humanismo mexicano". Que nadie vuelva a decir que la ley es ley.

Como en otras ocasiones, la iniciativa presidencial no tiene como propósito su aprobación. El Presidente sabe que no tiene los números para aprobar una reforma constitucional. Si echa a andar el mecanismo legislativo es para intervenir en la campaña presidencial y reactivar la polaridad que tan buenos dividendos le ha traído al régimen. La mafia del poder, la oligarquía, el aparato neoliberal tienen hoy una nueva personificación: el Poder Judicial. El Presidente termina su gobierno con un odio que resume todos los anteriores. Los partidos del viejo régimen, los oligarcas, los neoliberales tienen como último refugio a la judicatura y el conjunto de instituciones autónomas que fueron construyéndose

a lo largo de los años. Terminar con el neoliberalismo implica demoler definitivamente esos refugios de la antipatria. El Presidente ha llegado a la conclusión de que el verdadero enemigo de su proyecto es el armazón de legalidad que le exige respeto a los derechos de los otros y que lo obliga a gobernar caminando por las veredas que traza la ley. Lejos de buscar consejo para acoplar su proyecto al trazo de las leyes, el Presidente ha culpabilizado a los agentes de la neutralidad como si fueran siniestros conspiradores. Porque no acepta el descuido jurídico de su administración culpabiliza de todos los males a las leyes y, sobre todo a los jueces, a los comisionados o consejeros de órganos autónomos que tienen la desfachatez de cumplir con su deber constitucional.

La iniciativa que se presenta hoy es una forma de intervenir en la elección y, al mismo tiempo, un preparativo para el golpe de septiembre. Hoy se ensayará lo que se buscará después de la elección federal, una vez que se integre la nueva legislatura. El Presidente no quiere negociar hoy ni querrá negociar en el último mes de su mandato. No le interesa construir una reforma por consenso, pretende una reforma aplastante. Su desprecio al diálogo con las oposiciones es revelador: no quiere una Constitución que sea el marco de las coincidencias esenciales. Pretende convertir a la Constitución en la plancha que legitima las exclusiones.



Cecilia Soto González

Analista política

cecillasoto@gmail.com

A la mala

Al ministro Alberto Pérez Dayán, con mi solidaridad.

Derrotados el plan A de reformas a la Constitución para destruir al INE, el plan B de reformas electorales mediante leyes inconstitucionales y con la seguridad de que las reformas constitucionales que presentará hoy el Presidente para demoler la Suprema Corte de Justicia y desaparecer los organismos autónomos, como el Inai y la Cofece, tendrán tanta suerte como George Foreman frente a Mohamed Ali, ¿hay razones para marchar el próximo domingo 18 para cuidar y defender la democracia? Aunque el Presidente no tiene la mayoría constitucional en el Congreso, lo que le ha impedido conseguir la aprobación a sus iniciativas de reformas constitucionales, a la mala ha venido montando todos los elementos para garantizar una elección de Estado y para desmontar las herramientas de una democracia genuina y pluralista.

Aliste los tenis, busque el protector solar, encuentre las prendas rosa INE y blanco, escoja la cachucha, convoque a familia, vecinos y amigos, consulte la lista de ciudades y plazas en los que habrá marchas. Ya son cerca de cien: hoy hay más razones para marchar que el 13 de noviembre y que el 26 de febrero. La pendiente que lleva a nuestro México a un gobierno autoritario es hoy más pronunciada. Defender la democracia, fruto de, por lo menos, tres generaciones, es algo que debe movilizar a todos y a todas, con o sin simpatías partidarias, con militancia en organizaciones guiadas por causas incluyentes, a ciudadanos y ciudadanas que nunca han marchado, incluidas personas que nunca han votado. Me explico:

1. Aprovechando huecos en leyes y en diversos procedimientos legislativos, el Presidente aprieta su cerco en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Poder Judicial de la Federación. Busca destruirla y sustituirla con un coro de adoradores semejante a la mayoría levantados de Morena en el Congreso. El nombramiento como ministra de Lenia Batres, notoriamente ignorante en temas constitucionales y creyente en la necesidad de quitar todo freno y contrapeso al proyecto populista del Presidente y de su discípula candidata, es muy grave. Con su voto y el de las ministras Esquivel Mossa y Loreta Ortiz, garantiza tres votos. Si el ministro Luis María Aguilar, que se retira en diciembre, fuera sustituido por otro talibán, se

perderían los ocho votos necesarios para tener la mayoría calificada que hasta ahora ha permitido — especialmente a partir de la llegada de la ministra presidenta, Norma Piña — tener una Corte autónoma, fiel a la Constitución y no al gobierno en turno. Otros tres ministros se retiran durante el próximo sexenio. La amenaza de juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán, por su voto de calidad en la derrota de las reformas a la Ley Eléctrica, es otra muestra de la voluntad por doblegar al Poder Judicial. Sin un Judicial independiente, con una Corte doblegada, se avanzaría aún más hacia el camino que ya recorrieron Venezuela y Nicaragua.

2. De forma semejante, aunque derrotamos la intentona por desaparecer al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el gobierno ha logrado apoderarse de la mayoría en el Tribunal y desdibujar la autonomía del INE, obligando a la renuncia de numerosos funcionarios experimentados, sustituyéndolos por funcionarios que, en el mejor de los casos, desconocen la cultura institucional del INE. La reciente resolución del Tribunal que autoriza a la presidenta del INE a hacer nombramientos clave que no pasan por la decisión colegiada del Consejo, como lo manda la ley y el reglamento, en donde no tiene mayoría, es clara señal de la táctica seguida: si no puedo por la vía legal, entonces, a la mala. El Presidente usa la mayoría en el Congreso para no hacer los nombramientos a los que lo obliga la ley. Así lo ha hecho con el TEPJF y con el Inai. Logró apoderarse de la mayoría en el Tribunal y poner en vilo la existencia del Inai.

Los monitoreos del INE encontraron que, especialmente en los medios del Estado, se favorece mayoritariamente a la candidata oficialista. En el programa de Jenaro Villamil, titular del Sistema Público de Radiodifusión del Estado (SPR), se dedicaron 4 horas a Sheinbaum y menos de dos horas a cubrir a la candidata de oposición. Especialmente en Canal 11, Xóchitl Gálvez tuvo 36 menciones negativas contra 46 positivas para Sheinbaum. El viernes 2 de febrero, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó dar de baja a 921 personas que se habían apuntado candidatas a ser capacitadores y asistentes electorales; de éstas, 610 eran de la coalición de Morena. Todo esto: intento de control de las autoridades electorales y desviación de los recursos públicos a favor del oficialismo, apunta a una elección de Estado.

Democracia o autocracia: eso es lo que se juega en las próximas elecciones. Resistamos y llenemos las plazas este próximo 18 de febrero. La democracia necesita demócratas.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Festín verbal
en Palacio

Hoy se celebra el aniversario de la Constitución de 1917 en Querétaro, la ciudad donde fue promulgada.

La Constitución vigente conserva mucho de su espíritu original, pero en sus 107 años de vida lleva cerca de 700 reformas.

El presidente López Obrador no irá a la ceremonia de Querétaro, porque a él no le gustan ni el espíritu ni la letra de la Constitución vigente. Quiere cambiarla toda.

La cambió ya, más que ningún otro presidente, con 23 reformas que modificaron 62 artículos. Pero la Suprema Corte retiró y está revisando reformas fundamentales de estos años.

Hoy López Obrador tendrá en Palacio Nacional un rito paralelo y opuesto al de la mañana en Querétaro. Anunciará que envía al Congreso un paquete de nuevas reformas.

Hasta donde sabemos, el Presidente quiere someter a elección popular los cargos de ministros de la Suprema Corte, de consejeros del INE, de magistrados del Tribunal Electoral, de jueces de distrito y de magistrados de circuito del Poder Judicial.

Quiere quitarle a la Suprema Corte la facultad de corregir leyes aprobadas por el Congreso.

Quiere desaparecer las candidaturas plurinominales, reducir de 500 a 300 los diputados y de 128 a 96 los senadores.

Quiere reformar la ley de pensiones para que los trabajadores se jubilen con

el 100 por ciento de su último salario.

Quiere aumentar cada año el salario mínimo por encima de la inflación.

Quiere una ley de la industria eléctrica que reponga la cancelada por la Corte y abroge la reforma de 2013 en materia energética.

Quiere una ley de la Guardia Nacional que reponga la cancelada por la Corte y mantener ese cuerpo, militarizado, dentro de la Secretaría de la Defensa.

Quiere desaparecer todos los organismos autónomos. Salvo el Banco de México.

Como se ve, en materia de querer, el Pre-

sidente quiere mucho.

Quiere repartir en pensiones y salarios un dinero que no tiene, reponer leyes canceladas por improcedentes y limpiar la Constitución de todo lo que pueda significar un contrapeso al Ejecutivo.

Quiere, pero no puede.

Lo que puede es darse un festín verbal de intenciones autocráticas, hoy, en Palacio Nacional. ■

El Presidente quiere
desaparecer todos los
organismos autónomos

Día negro

Hoy 5 de febrero podrá recordarse como la fecha exacta en la que murió la democracia en México.

Ello si el desbocado Presidente López se sale con la suya, apoyado por sus serviles lacayos legisladores, de dismantelar la independencia del Poder Judicial.

Resulta más allá de increíble que por haber ÉL promovido leyes inconstitucionales, las cuales el Poder Judicial tuvo que rechazarle porque violan la ley y su obligación es hacer respetar la ley, ahora en venganza se haya propuesto dinamitar el sistema actual, creado por disposiciones constitucionales, para dar paso a un bodrio controlado por el Poder Ejecutivo, totalmente subserviente y acotado.

Uno en el que el Presidente y sus acólitos proponen a los jueces y las turbas por ellos acarreadas los eligen, y una vez puestos los quieren pobres, para que sean susceptibles a la corrupción, y además LIMITAN-DOLES la posibilidad de emitir amparos contra los inconstitucionales decretos presidenciales.

No importa lo que diga la ley, no podrán amparar a nadie que solicite protección

de abusos de autoridad contra "leyes controvertidas".

Quiere esto decir que –en los hechos– el Presidente podrá LEGISLAR y, por supuesto, lo hará inconstitucionalmente sin que quede posibilidad alguna que tribunales y la Corte le pongan un alto a sus extralimitaciones.

Esta facultad se la heredará a su sucesor, que sea quien sea, ya no será Presidente, sino dictador, pues no habrá división de Poderes ni su poder podrá ser acotado por los otros dos Poderes independientes.

Ello porque ya no serán independientes.

Vaya manera, estimados amigos, de cerrar su ciclo presidencial: apilando abuso tras abuso.

No abrigamos la menor duda de que la historia será severa a la hora de juzgar el desempeño de este señor como Presidente.

El Presidente de los abusos, el Presidente de la corrupción, el Presidente de la militarización, el Presidente de la inconstitucionalidad, el Presidente que dilapidó los recursos de la nación en ocurrencias y chifladuras, el Presidente de la OPACIDAD, el Presidente que nunca rindió cuentas,

el Presidente que consintió al NARCO, el Presidente que quebró PEMEX, el Presidente que CONTAMINÓ como nadie los cielos de México y enfermó a millones de mexicanos por su promoción del uso de combustóleo y carbón; el Presidente que usó la democracia para escalar el poder y, una vez logrado, DINAMITÓ las instituciones que le permitieron llegar para que nunca nadie más que no comulgue con sus ideas lo pueda hacer.

La lista de sus pifias es larga, casi interminable, el capítulo de las malas relaciones con Estados Unidos podría abarcar por sí solo un enorme tomo.

Su afinidad y cercanía con dictadores tiranos y violadores de los derechos humanos, como Ortega, Maduro, Morales, Castro, Díaz-Canel y Castillo, quedará registradas en nuestra historia.

Ello como muestra de que su admiración no mira hacia los baluartes de los valores democráticos, sino hacia los dictadores, a los tiranos, quizá por ello es que aspira él mismo a SERLO.

En este sentido debemos interpretar las medidas que pretende tomar, que hoy

propone, como su paso definitivo hacia lograrlo.

Que sus intenciones son malas y perversas, creemos que a estas alturas no queda la menor duda.

Tiene la democracia mexicana, aún incipiente, en él a su peor enemigo.

No obstante sus malas intenciones nos queda UNA ESPERANZA que dependerá de nosotros mismos: ¡SALIR A VOTAR EN JUNIO DEL 2024!

En las URNAS tendremos los mexicanos la posibilidad de parar en seco a la AUTOCRACIA y al TOTALITARISMO que se nos pretende imponer.

Para ello debemos vencer al mejor aliado que acompaña a este señor en sus malas intenciones: el ABSTENCIONISMO.

Sólo el desinterés ciudadano, sólo el importamadrismo, sólo la ausencia de valor cívico puede contribuir a que se salga con la suya este tirano en ciernes.

Nada podrá lograr, en cambio, si con pundonor y valor cívico nos volcamos todos como uno sobre las urnas a decirle a quienes se creen reyecitos que "¡basta ya!".

Que los mexicanos hemos luchado y seguiremos luchando por ser un país democrático, moderno, pujante, con instituciones democráticas fuertes y perdurables y, sobre todo, que no aceptamos tiranos de ningún tipo.



Instrucciones para entender las reformas que busca AMLO

Existen distintas formas de concebir al Estado, y una de las divisiones teóricas más simples tiene que ver con su nivel de intervención en la vida económica de un país.

En un extremo están aquellos que piensan que la economía responde a normas naturales y, por lo tanto, las reglas del mercado deben ser autónomas y no ceñirse a la voluntad coyuntural del gobierno; por tanto, las decisiones deben surgir de otros grupos distintos al soberano con menor sujeción a vaivenes políticos y electorales (p. ej. organismos autónomos, autorregulación de la industria, estándares técnicos e incluso tratados internacionales).

En el otro extremo tenemos al Estado intervencionista, que considera que el mercado tiene tal cantidad de fallas que el Estado mismo debe incluso proveer directamente los bienes y servicios (p. ej. fortalecimiento de empresas públicas, nacionalización, establecimiento de reglas asimétricas protectoras de la inversión estatal).

Ambos extremos conciben también la democracia de forma distinta. Entre ambos polos se encuentra una gran escala de grises, además de agentes moduladores que cambian de país a país y de tiempo en tiempo, co-

mo la corrupción, el populismo y la demagogia. Cuando AMLO llegó al poder en 2018, nuestro andamiaje jurídico ya estaba diseñado más hacia el lado neoliberal. En el gobierno de Peña Nieto, sabiendo que sería probable el triunfo de López Obrador, se llevó a cabo cierto “blindaje” del sistema económico-político y se transformó la Constitución para garantizar que el régimen económico medular de México no se modificara fácilmente (nuevos organismos autónomos y semiautónomos; desregulación, cierta apertura de la industria eléctrica, etc.) a menos que se alcanzara en las urnas la mayoría calificada para reformar la Constitución.

Al nuevo esquema constitucional de Peña siguió el consecuente ajuste a nivel legal y administrativo que tatuó jurídicamente el régimen económico bajo el supuesto de que, aun si la izquierda obtenía la mayoría necesaria para modificar las leyes, dichas reformas serían anticonstitucionales. Pero no contaban con el profundo desprecio de López Obrador y Morena por el Estado de derecho, quie-

nes han reformado las leyes secundarias, violando la Constitución, mientras que la Corte va detrás corrigiéndole la plana.

Ahora bien, ¿cómo entender que a pocos meses del fin de su mandato y ante una evidente ausencia de *quorum* para lograr estas reformas, aún así las presente? Estas iniciativas —*sum-mum* de su ideología y de su odio contra quienes no acatan sus deseos— tienen, al menos, tres objetivos:

1. Delegar la responsabilidad de su fracaso: “si todo esto se hubiera modificado, mi gobierno hubiera logrado lo que prometí y no cumplí... No fue mi culpa, es culpa de la oposición que no me dejó gobernar”, lo que es claramente una falacia.

2. Constituirán parte esencial de la plataforma electoral de Morena y su candidata.

3. Acaparar la agenda mediática a fin de concentrar la atención en sus iniciativas que insistirán en desacreditar a algunos actores que detesta, como los ministros de la Corte, a quienes incluso propone destituir.

En todo esto; sin embargo, podríamos pensar que existe una gran paradoja: si AMLO defiende tanto la democracia y considera sabio al pueblo, ¿por qué no acata su voluntad? Si con su voto no le dieron la mayoría para reformar la Constitución, ¿por qué intentar hacerlo a toda costa? El tema es que no se trata de la paradoja de un demócrata, sino la de un dictador frustrado y berrinchudo que no soltará fácilmente el poder. ●

*Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación
X y Threads: @soyirenelevy*

**Si AMLO considera sabio al pueblo,
¿por qué no acata su voluntad?**

ASTILLERO

Periodismo, el valor de las pruebas // Las “fuentes”: engaño y abuso // La DEA y sus intereses // Sheinbaum y el Verde (4T y 4M)

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA SINCRONIZADA O cuando menos coincidente publicación en tres medios extranjeros de una investigación de la DEA sobre una presunta entrega de millones de dólares en 2006 para la campaña de Andrés Manuel López Obrador llevó al Presidente de México a descalificar tal difusión mediática e incluso a exhortar al gobierno de Estados Unidos y a su presidente a desmentir tales señalamientos (en ese contexto se produjo una significativa llamada sabatina entre Joe Biden y AMLO, para reivindicar coincidencia en temas como el migratorio y la lucha contra el crimen organizado).

COLOCADA EN EL calendario electoral en curso y sin mayores pruebas que versiones de supuestos testigos, e incluso ya clasificada oficialmente como un asunto cerrado (es decir, que en su momento no tuvo los méritos para que las instituciones del país vecino consideraran viable sostenerla), la citada investigación pretendía demostrar que un cártel del crimen organizado habría aportado fondos a la campaña del tabasqueño, con Nicolás Mollinedo y Mauricio Soto como receptores. Ambos, en entrevistas por separado, negaron tajantemente tal involucramiento (<https://goo.su/j8Fm> y <https://goo.su/HYTS>), en específico en relación con un texto de Anabel Hernández, quien a su vez dijo tener pruebas de todo ello, pero las dará a conocer más adelante (<https://goo.su/mka2sUa>).

LA POLÉMICA SOBRE la instrumentación de reproducciones periodísticas conforme a intereses de agencias extranjeras, en este caso la DEA, tiene como piedra de toque la inexistencia o insuficiencia de pruebas. Se ha multiplicado el periodismo “mentalista” o “telepático”, que puede redactar versiones sin sustento, pero atribuidas a “fuentes” cuya identidad no pueden ser reveladas, lo cual permite construir ficciones, literatura que no periodismo, al amparo de supuestos testigos o delatores que bajo ese parapeto del secreto profesional pueden ser simples invenciones.

USAR VERSIONES DE supuestos testigos o denunciantes como prueba definitiva es un abuso profesional, cuando menos: el periodista debe usar las versiones, delaciones o filtraciones que le sean allegadas, para confirmar mediante indagación propia la veracidad de los supuestos y presentar trabajos irrefutables, con veracidad a prueba de todo, sin cómodo margen para interpretaciones, inferencias o extrapolaciones. Dos ejemplos recientes de trabajos incontestables: la Casa Blanca, del equipo encabezado por Carmen Aristegui, y la *estafa maestra*, realizado por Animal Político y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad; dos ejemplos de insuficiencia periodística comprobable: la *casa gris* y *El rey del cash*.

ASÍ EQUISEÓ EL senador Manuel Velasco Coello, ex gobernador de Chiapas, alto dirigente de la criatura de las cuatro mentiras (Partido Verde Ecologista de México): “¡Con @Claudiashein, el siguiente nivel de la #CuartaTransformación también es VERDE!” (<https://goo.su/cipUo>). Lo hizo al acompañar a la candidata presidencial morenista en un acto masivo en San Luis Potosí, entregado mafiosamente por Morena-Mario Delgado al PVEM.

LAMENTABLEMENTE, EN ARAS de la necesidad electoral que hace tragar sapos de diverso color, a Sheinbaum se le ha podido escuchar en mensajes mediáticos gritando vivas al Verde. Terrible advertencia temprana: el “segundo piso” de la llamada 4T seguirá siendo de alianza, tolerancia y promoción a un negocio político grupal.

POR CIERTO, LÍNEAS atrás se usó el neologismo “equisear” en lugar de “tuitear”, dado que Twitter como marca ha sido sustituida por X. Hasta ahora no se ha resuelto cómo referirse a la publicación de mensajes conforme a la nueva denominación comercial, pero va avanzando la formulación en español de “equisear”. Preguntado en redes en julio del año pasado, Elon Musk propuso usar “Xs” (<https://goo.su/G5VOL9t>), dejando a cada hablante el desarrollo gramatical correspondiente a su idioma... ¡Hasta mañana!



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



“Narcopresidente”: la semana negra de López Obrador

En Palacio Nacional sacudió la aparición, con pocas horas de diferencia, de un conjunto de reportajes sobre el financiamiento del Cártel de Sinaloa a la campaña de López Obrador en 2006.

El vocero Jesús Ramírez Cuevas activó las plumas y las voces que tiene a su disposición para intentar frenar la estruendosa marejada que desató la filtración de una investigación de la DEA realizada en torno a personajes del círculo cercano al mandatario, entre estos, el humilde chofer hoy convertido en multimillonario con fuertes inversiones inmobiliarias en los terrenos en donde se construye el Tren Maya, quien de acuerdo con los datos recabados por

Tim Golden, a partir de cuatro testimonios, habría recibido 2 millones de dólares del narcotraficante Edgar Valdez Villarreal, La Barbie.

La polémica proximidad del gobierno de AMLO con el Cártel de Sinaloa ha sido un tema recurrente desde la liberación de Ovidio Guzmán a principios de esta administración.

A unos días de que las aguas se agitaran con las revelaciones, los audios y los documentos que muestran la participación de los hijos de López Obrador en negocios relacionados con las grandes obras del sexenio, los reportajes sobre la investigación de la DEA y el presunto financiamiento del Cártel de Sinaloa, dominaron la conversación e impulsieron durante cinco

días, y a pesar de los esfuerzos de las redes al servicio de Ramírez Cuevas, el hashtag “Narcopresidente”.

En Palacio Nacional se afirma que el Presidente estuvo recibiendo reportes sobre el impacto del tema en redes sociales y medios de comunicación. La primera preocupación era, y sigue siendo, que esta supuesta cercanía con el Cártel de Sinaloa se convirtiera en tema de la campaña presidencial, no en México, sino en los Estados Unidos.

Una segunda inquietud es que filtren nuevas revelaciones que pongan en entredicho su figura, en días en que su poder ha entrado en fase menguante.

ProPública, el medio donde se dio a conocer la investigación de Tim Golden, reveló que una semana antes de la publicación compartió un resumen de sus hallazgos con el vocero Ramírez Cuevas y que “él decidió no hacer comentarios”.

En esos días se filtró también un escandaloso audio, dado a conocer por Sanjuana Martínez, que mostraba la manera en que el vocero Ramírez Cuevas intervino en el conflicto laboral de Notimex, acordando con la entonces directora de la agencia, la propia Martínez, la manera en que, con su ayuda y con

la apertura de carpetas de investigación en contra de trabajadores en huelga, se podría resolver el conflicto que paralizaba Notimex.

Tras el escándalo, legisladores de oposición exigieron la renuncia del vocero, a quien acababa de estallarle otra filtración: la de los datos personales de 300 periodistas que cubren las “mañaneras” de López Obrador, y cuya di-

vulgación pone en grave riesgo a los comunicadores, en “uno de los países más peligrosos para ser periodista”.

A resultados de la filtración masiva, organismos internacionales de defensa de la libertad de expresión condenaron al gobierno mexicano. Tras una conferencia de prensa en la que se culpó a un extrabajador de Presidencia, 23 reporteros anunciaron que tomarían medidas legales contra el gobierno de AMLO.

Días negros para el Presidente: quiso revivir 30 años después, y en año electoral, el caso Colosio, y el propio hijo del candidato asesinado lo paró en seco. Para acabar, el Presidente se enteró también de la anulación de la causa penal seguida al abogado Juan Collado (“el abogado de Salinas de Gortari”, dijo AMLO) por supuestas operaciones con recursos de procedencia ilícita durante la compra-venta de un terreno. Pocas veces a lo largo del sexenio el Presidente ha enfrentado una semana como la que acaba de terminar. México ha entrado del leño, al parecer, en 2024, el último año del obradorismo. ●

Pocas veces a lo largo del sexenio el Presidente ha enfrentado una semana como la que acaba de terminar.



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha sido el político más atacado mediáticamente en la historia de nuestro país. El ejercicio de la libertad de prensa, constitucionalmente establecido, ha rebasado por mucho al derecho de la libertad de expresión, donde la infodemia, las mentiras, la calumnia y la difamación rebasan el daño moral de propios y extraños, sin rigor periodístico, sin ética, tan polarizados y con tanto fervor de odio por haber eliminado de las arcas públicas su mina de oro.



La narrativa de los medios de comunicación que están visceralmente en contra del Presidente se ha basado en querer ligar a la delincuencia organizada con el actual mandatario y otros actores políticos de Morena.

Tim Golden es un periodista estadounidense que ganó dos veces el Premio Pulitzer, que se otorga a quienes tienen algún reportaje extraordinario, ésa fue la justificación que utilizaron los medios de comunicación y periodistas plenamente identificados con la oposición para iniciar una campaña de calumnia y difamación en contra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, como lo han hecho hace décadas cuando era opositor y quiso ser presidente, son los mismos autores del "es un peligro para México" y los que decían que la economía nacional caería si ganaba la Presidencia.

La semana pasada se acusó al mandatario **López Obrador** de haber recibido dinero del narcotráfico en su campaña de 2006, según un reportaje del propio **Tim Golden**; el Presidente pidió al gobierno de Estados Unidos que públicamente informara si la DEA tenía tal investigación en su contra o miembros del gobierno que

representa. El Departamento de Estado de Estados Unidos ya informó que no existe ninguna investigación al respecto. Se trata de una injuria con fines políticos, pues estamos en tiempos electorales. En entrevista con **Mike Vigil**, exagente de la DEA, jefe de Operaciones Especiales en México, señaló que no hay constancia o pruebas sobre alguna forma de financiamiento de algún cártel al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, algún colaborador en el pasado o actualmente. Aquí pueden ver la entrevista a **Mike Vigil**: <https://x.com/luiscardenasmx/status/1752699126389592309?s=46&t=UAL-pQNlit6xU3QuNNYPpfQ>

Confirmó que hay periodistas que, de manera irresponsable y sensacionalista, utilizan estas versiones para crear narrativas como arma política, sin que existan bases fundamentadas o pruebas institucionales reales. Señaló que la DEA hace política en todo el mundo.

Pseudoperiodistas utilizaron la nota del autor original del reportaje, **Tim Golden**, quien ha señalado que no tiene ni tuvo alguna prueba de su investigación, por lo tanto todas las repeticiones son falsarias, vulgar difamación como lo hacen diariamente. Infodemia pura.



Evidentemente, es la desesperación de la oposición, creando campañas publicitarias y propagandísticas negras como parte de la estrategia político-electoral, donde sólo cons-

truyen mecanismos de odio y no proponen una alternativa viable de gobierno, improvisaciones, ocurrencias como ir a Nueva York, donde su candidata fue repudiada por la clase trabajadora que mayormente habita ese estado. Calumnia y difamación son la marca de la oposición.



La democracia en la era de las redes sociales

Manuel Castells planteó ya hace varios años la aparición de una nueva forma de organización de nuestras sociedades, a la que denominó como "la era de la información: economía, sociedad y cultura". La tesis de trabajo de Castells, siendo revolucionaria, rápidamente ha quedado relativamente rebasada, no por insuficiencia teórica, sino por los acelerados cambios que se han generado en las últimas dos décadas en los ámbitos científico y tecnológico.

En su texto, Castells ya visualizaba el desplazamiento de los individuos por las redes, lo cual ocurre con base en sistemas y flujos constantes de información que van desplazando las capacidades de actuación de sujetos particulares, ante un poderío inédito de la sociedad red.

Las implicaciones que esto tiene para las estructuras políticas y los procedimientos de disputa civilizada por el poder son enormes. Imponen retos mayúsculos para quienes hacen política tradicional, pues en las redes cibernéticas interactúan las múltiples generaciones que conviven en sociedad, con formas muy diversas de socialización, adquisición y procesamiento de la información; además de la existencia de millones de personas excluidas de la participación de esos circuitos y de muchos otros de acceso a la garantía de lo más básico implícito en los derechos humanos.

La cuestión es seria y mayor; y disponemos de varios ejemplos para dimensionarlo. Por un lado, se encuentra la experiencia en los Estados Unidos de América, donde ya Donald Trump utilizó sus alianzas político-comerciales para que la red social Facebook aparentemente montara una estrategia de apoyo mediante la emisión de mensajes dirigidos a votantes potenciales.

Y no sólo eso, hay celebridades e influencers que, moviéndose en el ámbito del espectáculo y las redes comerciales, han adquirido tal notoriedad que sus mensajes o posiciones personales se convierten en referentes para la toma de decisiones políticas de las y los ciudadanos. Tal es el caso de la cantante Taylor Swift, respecto de quien, en varios medios de noticias, se ha afirmado que el 18% de las y los votantes norteamericanos estarían dispuestos a votar por la misma opción electoral que ella eligiera.

Se trata de una cuestión seria para la democracia, porque nada hay que garantice que personalidades así pongan su capacidad de influencia al servicio de opciones políticas que no necesariamente estarán alineadas con el interés general e, incluso, algunas otras que podrían salirse del ámbito de lo legal, dependiendo del país de que se trate.

Estamos, además, ante la posibilidad de una nueva era de demagogos que podrían utilizar los poderosos algoritmos de aprendizaje de máquina para profundizar las estrategias de "diseño de mensajes a la carta"; abusar de las tendencias probadas del deseo permanente de la confirmación de prejuicios y de presentar exactamente "lo que la o el individuo quiere oír".

Es decir, no se trataría ya de enviar mensajes dirigidos a "grupos de población", sino, a través de la escucha o análisis de los metadatos que pueden obtenerse en las redes digitales de las que las personas forman parte, de enviar y posicionar mensajes altamente particularizados, mediante los cuales se intente influir y determinar lo que la ciudadanía decidirá al momento de acudir a las urnas.

¿Cómo puede regularse esto? ¿Cuáles son los límites éticos que se pueden plantear a las grandes empresas que almacenan y manejan la información de millones de personas que no sólo son consumidoras del mercado económico, sino que activamente lo son en el mercado político?

De acuerdo con el sitio de Internet www.statista.com, en México habría 98 millones de usuarios de redes sociales; de los cuales, en 98.9% de los casos tienen Facebook; 92.2% usa, además, WhatsApp; 80.3% utiliza Facebook Messenger; 79.4%, Instagram; 73.6%, TikTok; 53.7%, X; 44.5%, Telegram; 29.3% usa Snapchat y 20.9%, LinkedIn.

Como puede verse, se trata, en la mayoría de los casos, de "usuarios multiplataformas" que durante al menos tres o cuatro horas al día se informan y reciben mensajes a través de ellas.



La cuestión está ahí; y es en ese nuevo universo digital en el que habrán de librarse las batallas políticas por venir.

Elección o plebiscito

LEÓN BENDESKY

En el debate y en el ejercicio político se utilizan hoy en el país los conceptos de democracia, pueblo y ciudadanía de manera libre y sin que necesariamente se identifiquen y se distingan unos de los otros, tanto por su significado como por sus consecuencias. Formalmente, como se sabe, la democracia es el sistema político en el que la soberanía reside en el pueblo, el que la ejerce directamente o por medio de representantes. La noción de pueblo se concibe como un grupo de personas que constituyen una comunidad, o bien, otro tipo de grupo que se relaciona con una cultura, religión u otro elemento común. De modo escueto, un ciudadano se considera un miembro activo de un Estado, que se somete a las leyes y que tiene la titularidad de derechos políticos; este es un estatus preciso y esencial en la conformación de una sociedad.

Es clara la complejidad de estas nociones, no sólo en términos de la lexi-

cografía, sino en los de naturaleza legal e ideológica; además de su enorme relevancia en las cuestiones eminentemente prácticas, cuando de un lado se ejerce el poder político y, por lo tanto, del otro lado se está sujeto al mismo.

En la medida en que estas ideas conforman modos de entendimiento y de comunicación que tienden a restringirse a una forma eminentemente referencial y sin una especificación y consistencia suficientes tienden, asimismo, a convertirse en una forma de acción que divide, señala y es apta para la manipulación. ¿Quién es el pueblo en un sentido real, efectivo y dentro del discurso político? Y, por lo tanto, ¿quién no lo es y qué consecuencias se desprenden de esto? Aún más, ¿qué significa y a dónde conduce la contraposición entre unos y otros?

De ahí puede derivarse que el carácter de ciudadanos que sí comparten todos los que conforman legalmente esta sociedad, tiende a relegarse en las formas concretas de comunicar y de gobernar. Tienden también, y esto es decisivo, a diluirse en la conciencia misma de los que tienen el atributo de ser miembros activos de un Estado, titulares de dere-

chos políticos y obligados a cumplir las leyes. Se tiende, pues, a distanciar su contenido específico, del eco original del "citoyen", aquel célebre sujeto de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* de 1789 en Francia; de la relación entre pueblo y ciudadanos, misma que no debería prestarse a confusiones ni artificios.

Ante unas elecciones como las que muy pronto se celebrarán aquí, se plantea de modo implícito la contraposición entre ciudadanos y pueblo. Todos los mexicanos tenemos derecho al voto por nuestro carácter de ciudadanos, así consta en el artículo 34 de la Constitución. El sistema político democrático está sustentado en la división de poderes y, también, en un entramado institucional que se ha ido construyendo durante años frente a una rígida e insostenible estructura de poder.

Ambos componentes son perfectibles y esa es una parte esencial de un sistema democrático dinámico, de lo que se denomina como una "sociedad abierta" y del arte de gobernar que esa condición exige. La acometida contra el Poder Judicial y las instituciones entraña el ries-

go de un debilitamiento de la compleja relación entre los ciudadanos y el poder político. El Estado que tiende a centralizarse en el Ejecutivo como "protector" primordial en una sociedad heterogénea por naturaleza, provoca el gran dilema de cómo se protegen entonces los ciudadanos del poder del Estado. Cuestión básica del concepto de la libertad. Un caso relevante y de referencia hoy es el de El Salvador, donde el gobierno ha protegido a los ciudadanos de un entorno de extrema inseguridad pública, a costa de establecer un cuasi permanente estado de excepción. No puede tratarse este asunto de modo trivial por todo lo que entraña.

La oferta de una continuidad de las pautas de gobierno, sin cuestionamiento alguno, que hace el partido Morena y su candidata a la Presidencia, que avanza la noción de "construir un segundo piso de la 4T" es significativa. Representa el hecho de que la elección será esencialmente un plebiscito; es decir, la consulta directa a quienes votan sobre asuntos de relevancia para la colectividad, cosa muy distinta de la elección de un gobierno con personalidad y proyecto propios.

A
FUEGO
LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Inicia el debate de las reformas constitucionales de AMLO con partidos de oposición (PRI y PRD) disminuidos y divididos en el Senado y la Cámara de Diputados

SE DEBILITA LA OPOSICIÓN EN EL CONGRESO

Llega hoy al Congreso el paquete de iniciativas del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para realizar reformas constitucionales. Y, contra todo lo que pudiera pensarse, varias de ellas tienen posibilidad de concretarse debido a que Morena está en la ruta de crecer su número de legisladores en la **Cámara de Diputados y el Senado**. Nadie o muy pocos tenían previsto que algunos diputados y senadores de la oposición (**PRI, PAN y PRD**) solicitarán licencia para buscar la reelección o nuevos cargos y eso implica que los suplentes entren en el relevo. Hasta ahí parecería que

no hay problema. Pero todo se complica porque varios de los suplentes del tricolor, sobre todo, son del **Verde y Nueva Alianza**, debido a que en las pasadas elecciones esto fue parte de los acuerdos.

Pero las cosas cambiaron. Hoy todos sabemos que el *partido del tucán* camina de la mano de Morena. Le ha servido de comparsa al Presidente en todas sus reformas, a cambio de **cuotas, cargos en el gobierno, gubernaturas y negocios**.

Además, van juntos rumbo a las elecciones del 2 de junio (con la candidatura de Sheinbaum), acuerdo que mantendrán para el debate y eventual aprobación de las 11 iniciativas que presenta hoy el jefe del Ejecutivo.

En ese contexto, preocupa a la fracción del PRI en el Senado, que comanda **Manuel Añorve**, una recomposición de fuerzas que podría beneficiar a Morena.

Yes que la mayoría de sus legisladores buscarán la reelección. Y algunos, como el propio **Añorve, Ángel García Yáñez y Claudia Anaya**, solicitarán licencia para hacer campaña, lo que obliga a que den paso a los suplentes, alguno de los cuales con son afines al partido guinda. No se sabe con exactitud cuántos senadores estarían en esas condiciones. Por lo pronto, Morena y sus aliados suman **75 senadores**.

Los que se requieren para una mayoría calificada son 85; es decir, estaría a 10 votos de conseguirlos para aprobar las reformas constitucionales de AMLO.

En la Cámara de Diputados, las cosas tampoco marchan bien para la oposición. La semana pasada, tres legisladores del PRD, que dirige **Jesús Zambrano**, renunciaron al partido. La lista fue encabezada por su coordinador, **Luis Espinosa Cházaro**, seguido de **Marcelino Castañeda y Laura Fernández**, con lo que su bancada pasó de 15 a

12 integrantes. Se dijo que los tres permanecerán como diputados sin partido, aunque hay quienes aseguran que negocian para integrarse al PRI, algo que parece contradictorio, porque Cházaro, al menos, renunció por una supuesta traición de Zambrano.

Lo acusó de haberlo dejado fuera de las negociaciones, con PRI y PAN, para elegir candidato al Gobierno de la CDMX.

Aunque este y el de los otros dos diputados, no son los únicos casos de enojo en el perredismo.

El senador **Miguel Ángel Mancera** y el ex gobernador michoacano, **Silvano Aureoles**, dejaron ver que podrían *pintar su raya* también con el jefe de *Los chuchos*, junto con otros diputados afines que tienen en San Lázaro.

Hoy todos sabemos que el partido del tucán camina de la mano de Morena

A DIFERENCIA de elecciones presidenciales pasadas, esta vez, las candidatas y el candidatos están obligados a participar en los debates que organice el **INE**, que preside **Guadalupe Taddei**. No habrá sanciones para quienes se abstengan de participar, pero sí amonestaciones públicas.

Los tres ejercicios serán en la **Ciudad de México**. El primero (por primera vez en la historia, también) será en la **sede del órgano electoral**, el 7 de abril.

El segundo, programado para el 28 de abril, será en los **Estudios Churubusco**, y el tercero, en el **Centro Cultural Tlatelolco**, el 19 de mayo. Hasta la semana pasada se definía el perfil de las y los moderadores.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "La oposición debilitada es como un león sin rugida: tiene garras, pero le falta el poder de intimidación".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



MAURICIO MERINO

El régimen patriarcal

La probabilidad de que el Poder Ejecutivo sea presidido por una mujer es, de momento, mayor al 80 por ciento. Pero la posibilidad de que alguna de ellas pueda desligarse del control que ejercen los hombres que las respaldan es angustiosamente baja. Sus mentores las han convertido en alfiles de sus intereses y sus estrategias. Ni Claudia Sheinbaum ni Xóchitl Gálvez han logrado sobreponerse, respectivamente, al peso político de AMLO y de Alito Moreno y Marko Cortés. Ambas estarán en las boletas electorales, pero todos sabemos que los protagonistas de la contienda (hasta ahora) han sido ellos y sus aparatos políticos.

A la candidata de Morena se le ha asignado el papel de vocera del Presidente. Nadie sabe a ciencia cierta qué ofrecería más allá de la reproducción acrítica del discurso y del liderazgo político de López Obrador. Si cupiera alguna duda, el Presidente se ha ocupado de despejarla: hoy mismo presentará

un conjunto de reformas diseñadas para volverse a poner en el centro de la contienda política. Su ya célebre "Plan C" no es otra cosa que la prueba de su incontinencia: dijo que le pasaría el bastón de mando a la candidata presidencial, pero es él quien ha diseñado y defenderá el guion que habría de seguirse en el siguiente sexenio y en la legislatura que nacerá en el mes de septiembre.

Será prácticamente imposible que Claudia Sheinbaum logre articular una posición diferente o siquiera diferenciada de las órdenes giradas desde El Palacio Nacional. ¿Alguien se la imagina diciendo que esas propuestas son de López Obrador, pero que ella tiene otras? Incontenible, el Presidente ha optado por colocar a su candidata en una situación muy difícil: tendrá que defender esas iniciativas como si fueran propias, tendrá que comprometerse con ellas y tendrá que alegar que lo hace por convicción. Es decir, tendrá que diluirse otra vez entre las aguas bravas del río ta-

basqueño. Quien vote por ella lo hará para continuar el sexenio que está en curso: votará acaso por una mujer leal y eficaz para operar el programa diseñado por el hombre que decidió encumbrarla.

En varias conversaciones con partidarios de Morena he escuchado que Claudia Sheinbaum romperá con su líder y enarbolará muy pronto su propia visión de país. Dicen que su obediencia mimetizada es estratégica y temporal, pero que tan pronto como sea investida como Presidenta de México, tomará las riendas políticas. Aseguran que su gobierno será diferente al de AMLO y que el presidente se verá obligado a cumplir su promesa de alejarse definitivamente de la política nacional. Sin embargo, de ser así se habrá cometido un engaño, pues la campaña estará marcada por la omnipresencia del macho alfa —cosa que a estas alturas es ya inevitable—, mientras que para ser ella misma, Sheinbaum tendría que traicionar las razones y las emociones que le habrían dado el triunfo en las urnas.

Del lado de Xóchitl Gálvez el escenario es muy similar, con el agravante de que los líderes de la coalición partidaria que la respalda

Dicen que la obediencia mimetizada de Sheinbaum es estratégica y temporal, pero tan pronto como sea investida, tomará las riendas políticas.

cargan con un desprestigio mayúsculo. El corazón de esa campaña presidencial es contradictorio, no solo por la distancia que media entre los tres partidos que la postulan sino por el argumento intragable según el cual ella es la candidata de la sociedad civil que se pondrá por encima de los partidos. Mientras sus publicistas intentan transmitir esa idea, los líderes del PRI y del PAN se reparten candidaturas, presupuestos y protagonismo mediático sin pudor y la misma Xóchitl pide, abiertamente, que los aparatos políticos controlados por esos hombres la protejan y la acompañen. Es cierto que tiene más simpatías que los hombres más conocidos de su coalición. Pero los necesita para ganar.

Es una pena: las mujeres en los retratos y los hombres en el poder. ●

*Investigador de la
Universidad de Guadalajara*

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave



No sean mal pensados

El presidente López Obrador ha reabierto el caso Colosio. Ha pedido a la Fiscalía acelerarlo mientras se desarrolla el proceso electoral 2024, previos señalamientos a Genaro García Luna y en medio de algunas notas periodísticas en su contra. ¿Qué podría salir mal? ¿Por qué habría de resultar sesgada la nueva investigación? A ver, ¿cuándo ha hecho AMLO algo para favorecer a sus candidatos o para alimentar revanchismos contra Carlos Salinas y Felipe Calderón o para tender cortinas de humo que distraigan a la opinión pública de una agenda mediática adversa? ¿Cuándo? Solo los desconfiados, o mejor dicho malintencionados, podrían concebir semejantes disparates.

No se dejen llevar por prejuicios. La orden de volver a investigar el asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta no se dio antes porque no había fructificado la pesquisa que AMLO impulsó desde el primer día de su gobierno para esclarecer el crimen que le ha quitado el sueño durante 30 años. Es una infortunada casualidad que se haya enterado en tiempos de elecciones de que García Luna intercedió por Sánchez Ortega, el agente del CISEN que cubrió el mitin de Lomas Taurinas y del cual se sospechó que podría haber sido un segundo tirador. Y el hecho de que se involucre al exsecretario de Seguridad de Calderón es irrelevante: AMLO, que es incapaz de mentir, ha dicho siempre que la venganza no es su fuerte. Si revivir el expediente llevara a

El Presidente, que es incapaz de mentir, ha dicho siempre que la venganza no es su fuerte

golpear al PRIAN, ni hablar, serían daños colaterales de la acción de la justicia. ¿Cajas chinas? Por favor, ¿acaso él ha manipulado alguna vez el debate nacional para desviar la atención de temas que le perjudican? ¡Patrañas de sus malquerientes!

AMLO no quiere torpedear a la oposición ni tomar revancha política ni cambiar la conversación. Quiere, simple y llanamente, llegar al fondo de aquella tragedia. Sí, ya sé que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se pronunció el año pasado por reabrir el caso por la supuesta tortura a Mario Aburto, que AMLO apoyó la moción y que luego vino un silencio de varios meses, pero eso tampoco es relevante porque la actual titular de la CNDH ha demostrado ser la más independiente de la historia y en ninguna circunstancia actuaría para complacer al presidente. Bueno, sería una locura imaginar que esa pausa se haya dado para esperar la definición de Luis Donald Colosio Riojas sobre una posible candidatura presidencial y que, en cuanto la descartó y liberó así a AMLO del riesgo de convertirse en su involuntario jefe de campaña, el presidente retomó su plan. ¡Nomás eso faltaba, que se confundan los afanes justicieros del líder de la Transformación con las maquinaciones de un hombre maquiavélico! ¡Por Dios!

Así como hoy, en el día de la Constitución, AMLO solo piensa en fortalecer los equilibrios democráticos, en el caso Colosio no persigue más que la verdad y la justicia. No busca concentrar el poder, y jamás hace cálculos electorales ni busca venganza ni le importa lo que digan los medios. Por eso nunca ha atacado a Xóchitl ni a los periodistas que lo cuestionan y por eso trata a sus predecesores con la magnanimidad del victorioso. Con excepción de Peña, claro, pero eso es porque saqueó al país y es un asunto de Estado impedir que quede impune.

Lo dicho: solo los mal pensados podrían inventar otras cosas. ■

REFORMA

DENISE
DRESSER

Aunque Claudia Sheinbaum fuera distinta de López Obrador, siempre estará a merced de quienes son más fuertes que ella.

Prometea

Claudia Sheinbaum será distinta a López Obrador, prometen. Aunque haya sido elegida por un “dado plebiscitario” no besará la mano de quien la designó. Ella inaugurará la versión tecnocrática, pragmática y racional del lopezobradorismo, dicen quienes la defienden. Ella recobraré el rumbo de la izquierda real, y su segundo piso no será una calca sino una visión corregida, según la nueva porra de Palacio Nacional. Lástima que todas las predicciones optimistas sobre la mujer que podría portar la banda presidencial partan de la ingenuidad, la fe o una esperanza que no encuentra asidero en la terca realidad. Porque aun suponiendo que Sheinbaum recobraré la razón, recuperara la vocación científica, y decidiera priorizar los datos por encima de la propaganda, llegará con las manos inmovilizadas detrás de la espalda.

Como Prometeo atado a una roca por Zeus, y castigado por desafiarlo, Claudia será la Prometea amarrada por quienes tienen más poder que ella. Los poderes fácticos que hacen posible eso malamente denominado la “Cuarta Transformación”: el propio López Obrador quien desde “La Chingada” vigilará que no se le cambie ni una coma a su legado. Los multimillonarios de México a quienes nunca se les toca, y menos con una reforma fiscal de gran envergadura. Los sindicatos oficialistas a quienes siempre se les premia y se les “basifica” cuando conviene electoralmente. Los acreedores de la deuda –sobre todo la de Pemex– a quienes se les tiene que pagar, junto con los contratistas de las obras que la obligarán a terminar. El Plan “C” que AMLO la forzaré a impulsar. Y más importante aun, las Fuerzas Armadas que se encargarán de picotearle el hígado todos los días, recordándole quién verdaderamente manda en México.

Como sugieren las mejores mentes de la izquierda democrática en el libro *El daño ya está hecho: balance y políticas para la reconstrucción*, las correas a Claudia ya están colocadas y difícilmente logrará zafarse de ellas. Y si lo intenta, el Zeus macuspano de nuestros tiempos lanzará águilas reales para llevar a cabo una evisceración inmisericorde con la revocación del mandato. O la movilización de masas morenistas

que lo obedecen sin chistar. O la política de chantaje a la cual ha recurrido sin reparo. El infame Plan C no está ideado sólo para asegurar el predominio político de Morena y su conversión en el PRI recalentado del siglo XXI. También ha sido concebido para ensogar a Claudia. Quizás ella acepte gustosamente el encadenamiento, y la esclavitud. Pero es posible que nunca sepamos si en algún momento querría zafarse de la piedra donde la están colocando.

Esa cima escarpada donde hay retrasos documentados en educación, derechos humanos, democracia electoral, salud, seguridad y medio ambiente. Ese peñasco peligroso en el cual el capitalismo de cuates sigue vivo y extrayendo. Y detrás de lo que se presume es la punta del Everest, está el precipicio al cual nos está conduciendo una militarización cuyos efectos Claudia no menciona, ni toca, ni podría tocar si se le siguen amarrando las manos y los pies. La Prometea populista que defiende a los hijos del Presidente, menciona “principios” que viola al enganarse al Partido Verde, habla de “la justicia” que traiciona al empoderar a Ernestina Godoy, presume “ser heredera de los liberales de México”, cuando el antipluralismo de su partido es claramente iliberal, y se jacta de representar al movimiento de 1968, cuyo espíritu fundacional era pelear contra la concentración antidemocrática del poder. La Prometea pide el voto por el Plan C, cuya meta es permitir que otros la controlen.

A AMLO con la disminución del porcentaje de participación para la revocación del mandato, con el cual podría patearla al vacío si desobedece. A los radicales de su partido que le han tumbado candidatos e infligido derrotas políticas acumulativas. A la Sedena para que asuma pleno control de la gobernanza. A una Presidencia sin contrapesos basados en reglas e instituciones, pero sometida a presiones tribales y politiquerías partidistas. Con, contra y sin ley, por lo que Claudia Sheinbaum siempre estará a merced de quien sea más fuerte que ella. La suya sería una Presidencia usurpada por los vestidos de verde olivo, o los coludidos con las redes de macrocriminalidad, o los que le gritan “Presidenta” pero se aprestan a anudarla sobre la piedra del presidente López Obrador.

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo



Malos candidatos en CdMx pueden arrastrar a Brugada

Morena dio a conocer candidatos para las alcaldías de CdMx. Tendrían que apalancar, mostrando liderazgo y garantía de votos, útiles para Clara Brugada; en sentido contrario, la pueden arrastrar a su derrota. Las "encuestas" dijeron:

Álvaro Obregón: Javier López Casarín. Fue diputado federal por el Verde. Cercano a Marcelo Ebrard.

Azcapotzalco: Nancy Núñez Reséndiz. Desde septiembre de 2021, dipu-

tada local. Operó para Clara Brugada por CdMx.

Benito Juárez: Leticia Varela Martínez. Fue diputada local por Morena en CdMx y directora de la Brigada de Vigilancia Animal (SSC). Cercana a Omar García Harfuch y Claudia Sheinbaum.

Coyoacán: Hannah de Lamadrid Téllez. Candidata por la entonces delegación Coyoacán en 2015 con el PRI, con quien buscó diputación suplente en 2009 y 'pluri' en 2012. No tiene base social en Coyoacán.

Iztapalapa: Aleida Alavez Ruiz. Fue vicecoordinadora de Morena en San Lázaro. Con orígenes en el PRD. Del ala dura de Morena y con historial 'bejaranista'.

Miguel Hidalgo: Miguel Torruco Garza. Uno de los cinco finalistas por la candidatura de Morena a CdMx. Es hijo del actual secretario de Turismo, Miguel Torruco Márquez. Fue diputado federal de la bancada morenista. Puede sumar votos en la clase media.

Tláhuac: Berenice Hernández Calderón. Es la actual alcaldesa. Fue diputada y es cercana a Rigoberto Salgado, secretario del Bienestar en CdMx.

Tlalpan: Gabriela Osorio Hernández. Buscó gobernar Tlalpan en 2021; fue derrotada por la perredista Alfa González, de la alianza PRI-PAN-PRD. Es cercana a Claudia Sheinbaum.

Venustiano Carranza: Evelyn Parra Álvarez. Actual alcaldesa. Con orígenes en el PRD, de 2008 a 2010 fue secretaria de Cultura y Educación del entonces Distrito Federal. Diputada federal de 2015 a 2018 y diputada local de 2018 a 2021. Cercana a Néstor Núñez López.

La bomba de tiempo estará en Cuajimalpa, Cuauhtémoc y GAM, donde no hay acuerdos, donde no habrá "encuesta" y donde, como el tiempo apremia, será por imposición o cercanía.

Palabras clave

Privilegiar el pago de cuotas políticas o a los del ala dura de Morena puede acabar en campañas de brazos caídos y donde los no elegidos se vayan con el Frente. Para repetirse en CdMx el fracaso morenista de 2021, donde hubo: voto de castigo a AMLO, malos perfiles, olvido de liderazgos populares y poco trabajo en territorio. Por si les sirve el dato. ■

El síndrome Bukele

Como anticiparon todas las encuestas, en las elecciones realizadas ayer en El Salvador Nayib Bukele fue reelegido presidente por una aplastante mayoría de más de 85 por ciento de los sufragios y, de acuerdo con las primeras previsiones, su partido Nuevas Ideas tendrá casi la totalidad de los 60 diputados en el Congreso unicameral.

Son múltiples las razones de este resultado avasallador que consolida el dominio casi total del mandatario sobre el conjunto de la institucionalidad salvadoreña.

La más visible es, sin duda, la espectacular caída de los índices delictivos, que pasaron de ostentar la tasa de homicidios más elevada del mundo a una cifra ínfima, un fenómeno que le ha valido a Bukele un respaldo masivo y una popularidad incontestable.

Debe considerarse también la crisis casi terminal de los principales partidos opositores, Arena (derecha) y Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, izquierda), reducidos casi a la insignificancia en los votos captados. Y a ello hay que sumar el conocido talento publicitario del presidente, el cual ha sabido vender una imagen *cool* que cautiva a muchos ciudadanos.

Pero, tras la arrasadora victoria electoral y

el curso de consolidación del bukelismo, hay realidades mucho menos presentables que la del joven mandatario adicto a las redes sociales, implacable con el crimen organizado, respondón ante Washington y siempre hábil ante los cuestionamientos en las ruedas de prensa.

Para empezar, la estrategia de seguridad pública impuesta por Bukele, basada en el estado de excepción, cierto es que ha reducido la violencia delictiva, pero se ha traducido en una masiva violación de derechos humanos, en el irrespeto a las garantías procesales, en el terror policial, en una cauda de atropellos contra personas inocentes y en una nación que tiene a dos de cada cien habitantes en la cárcel, muchos de ellos sin juicio, en régimen de incomunicación y, en no pocos casos, sometidos a torturas y tratos degradantes y crueles.

Esta estrategia ha pervertido el principio de la presunción de inocencia –al punto de que las fuerzas del orden actúan con base en la presunción de culpabilidad–, es intrínsecamente clasista –toda vez que afecta a los más pobres– y ha significado la suspensión de las garantías constitucionales para el conjunto de la población salvadoreña.

Por añadidura, la total arbitrariedad y

discrecionalidad con la que operan policías y militares contra cualquier persona a la que consideren sospechosa de algo abre la perspectiva de un empleo de semejantes prácticas en perjuicio de opositores políticos y activistas sociales; es decir, sienta las bases de una dictadura.

De hecho, numerosos activistas de derechos humanos, informadores y dirigentes políticos han señalado ya el clima de zozobra y temor en la que deben realizar sus tareas, pues nada impide al régimen aplicar contra disidentes las medidas “antiterroristas” que son rutinarias en la lucha contra las pandillas.

Por otra parte, si en materia de seguridad los resultados gubernamentales parecen espectaculares a corto plazo, en el terreno económico la primera administración de Bukele ha dejado un saldo pésimo, con un endeudamiento alarmante, la depauperación de la población y un incremento en las cifras de los migrantes, expulsados del país por el hambre y el desempleo.

Así pues, los dos “milagros” bukelianos, el de la reducción de la inseguridad y el de la refrendada popularidad del presidente, pueden ser construcciones frágiles y poco duraderas o, peor aún, la prefiguración de una tiranía personalista.



**LEÓN
KRAUZE**

EPICENTRO



Nayib Bukele se afianza en el poder

Nayib Bukele, presidente de El Salvador, ganó ayer su reelección de manera aplastante. Al principio de su carrera política, Bukele supo aprovechar el hartazgo con la persistente corrupción de ARENA y el FMLN, los dos partidos tradicionales salvadoreños. Con el tiempo, Bukele dio un viraje polémico y políticamente astuto, que le ha ganado un calibre de reconocimiento y poder sin precedentes en la historia moderna centroamericana. Bukele entendió que el principal problema de su país era la brutal inseguridad, que en bue-

na parte del país había hecho imposible la vida cotidiana. Las pandillas salvadoreñas se habían apoderado de las calles a tal grado y con tal impunidad, que la vida para buena parte de los salvadoreños era ya imposible. El Salvador se había vuelto un Estado tomado.

Bukele planteó la coyuntura como una oportunidad para poner a prueba, primero, los alcances de una política punitiva sin precedentes y, segundo, los límites de su propio poder.

En los últimos dos años, Bukele ha sometido a El Salvador a un estado de excepción cuyo objetivo ha

sido, de acuerdo con el propio presidente salvadoreño, acabar con el dominio sangriento de las pandillas. Para lograrlo, Bukele ha detenido a 75 mil salvadoreños. Su maquinaria punitiva ha arrasado con un número considerable de inocentes. Hace unos meses, Bukele inauguró una enorme prisión para miles de "tenoristas" que el gobierno mantiene detenidos en condiciones reprobables y, en algunos casos, inhumanas. Para Bukele, esa crueldad es el mensaje: ha hecho de la brutalidad contra los detenidos una herramienta propagandística muy eficaz.

Y ha dado resultados. En los últimos años, las cifras de homicidios en el país han disminuido dramáticamente. Otras cifras de delitos han caído también, lo mismo que la migración salvadoreña. Es irrefutable que, con Bukele, El Salvador se ha vuelto un país más pacífico.

A todo esto, los salvadoreños

han respondido con gran entusiasmo. Hartos de ser agredidos, vejados, extorsionados, violados, expulsados o asesinados por los pandilleros, parecen preferir a un caudillo justiciero que viola con impunidad los derechos humanos que vivir bajo amenaza. "No se meta con nuestro presidente Bukele", me advirtió hace un par de años un ciudadano salvadoreño en el sur de California después de escuchar mi crítica a los excesos autoritarios del bukélismo. "Nuestro presidente está haciendo mucho para limpiar nuestro país. Lo queremos mucho. No se le olvide".

Bukele ha sabido aprovechar ese cariño —que se acerca a la devoción— para incrementar su propio poder. Con el pretexto del fin de la violencia y la excusa de los abusos corruptos del pasado, maniobró hasta garantizarse un camino a la reelección inmediata, descartada por la Constitución salvadoreña. Eso es solo la punta del

iceberg. Para Bukele se ha vuelto costumbre el desprecio de la democracia. Desde su llegada al poder, Bukele ha minado la independencia de las instituciones salvadoreñas, ha atacado a la prensa de manera flagrante y agresiva y ha inclinado la balanza electoral hacia su causa y la de su partido, Nuevas Ideas. La concentración de poder en la persona del presidente es tan indiscutible como la disminución de violencia en El Salvador.

Esa es la naturaleza del pacto fáustico que el pueblo salvadoreño reafirmó ayer: si hay que escoger entre respetar las normas democráticas, la prensa libre y el andamiaje institucional y democrático o conceder la concentración casi absoluta de poder en una sola persona que garantiza la mínima seguridad, la respuesta está clara. El hastío y el dolor del pueblo salvadoreño le abrieron la puerta a Nayib Bukele, y él supo interpretarlo y dar resultados. Su destino y el de su país serán, sin duda, una de las historias centrales del siglo en la región. Bien vale la pena aprender sus lecciones. ●

@LeonKrauze

Ha hecho de la brutalidad contra detenidos una herramienta propagandística.



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

05 Febrero 2024

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Lo que tampoco dicen es que la plagiaria Esquivel hizo lo mismo que Pérez Dayán en 2022

“Solución final” 4T al Poder Judicial

Con su amenaza de promover contra el ministro Alberto Pérez Dayán “juicio político”, el pastor de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, y su correligionario que inexplicablemente preside la *Comisión de Puntos Constitucionales*, Juan Ramiro Robledo, exhiben de nuevo su profundo desprecio por la legalidad.

Se quejan porque el juzgador ejerció su determinante *voto de calidad* para la anulación, *por inconstitucional*, de la Ley de la Industria Eléctrica que irresponsablemente aprobaron.

“Ha sido recurrente que muchas de las leyes, de los decretos que ha emitido la Cámara de Diputados, *mediante amparo*, han sido revocados por parte de la Suprema Corte. Lo que vivimos fue algo lamentable para el estado de Derecho y la división de Poderes”, se atrevió a decir Mier, pasando por alto las atribuciones del Poder Judicial de la Federación frente a los actos inconstitucionales de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Para Robledo, al haberse empatado la votación de cuatro ministros, antes de que Pérez Dayán ejerciera su *voto de calidad*, se debió aplicar “otro” *procedimiento*: llamando “a otro ministro para que intentara un nuevo proyecto de sentencia” que procurara “conciliar las dos argumentaciones contradictorias. Si continuara el empate, entonces sí podría el ministro ejercer su voto de calidad. A nuestro juicio, impli-

ca *responsabilidad administrativa y política...*”, aventuró.

Convenenciera y marrulleramente, omiten que en la Segunda Sala *sesionaron* cuatro ministros en vez de cinco porque, a petición de la *Secretaría de Energía*, Javier Laynez Potisek se excusó de conocer y participar en la dis-

cusión para no retrasar una resolución.

No fue la primera vez que esa mañosa dependencia del Ejecutivo, mediante la falaz coartada del “impedimento”, tratara de retrasar o impedir que la Corte resolviera los amparos contra la Ley de la Industria Eléctrica para impedir que la Comisión Federal de Electricidad mantuviera el *control monopólico*, a pesar de *violar la libre competencia* consagrada en la Constitución. En octubre pasado, pidió y se le concedió que se excusaran los ministros Pérez Dayán y Luis María Aguilar, lo que *retrasó cuatro meses la resolución* de la semana pasada.

La treta era obvia: de no haber ejercido Pérez Dayán su voto de calidad, Energía pediría después que *se excusaran* las ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres, a fin de que los amparos no se resolvieran antes de concluir la presidencia de López Obrador.

Lo que tampoco dicen esos machuchones cuatrotros es que *la plagiaria Esquivel hizo exactamente lo mismo que Pérez Dayán en 2022* cuando, ante otro empate en un asunto agrario, *ejerció su voto de calidad* y a nadie se le ocurrió instruirle “juicio político” porque esa facultad está prevista en el artículo 56 (primer párrafo) de la Ley de Amparo: “...en caso de empate, *quien preside tendrá voto de calidad*”.

Se pondrán peor las cosas: contra el Poder Judicial de la Federación *viene una iniciativa envenenada, autoritaria y reaccionaria...* ■



RICARDO MONREAL ÁVILA

Infundios

Las recientes publicaciones que sugieren una investigación de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) sobre el presunto financiamiento del narcotráfico a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006 desataron una polémica que, más allá de lo periodístico, revela una clara estrategia cargada de intereses políticos, cuya intención es socavar la figura del presidente de la República.

El reportaje de ProPublica titulado “¿Entregaron los narcotraficantes millones de dólares a la primera campaña del Presidente Mexicano López Obrador?”, y las réplicas que hicieron (con algunos cambios de forma, pero el mismo fondo) InSight Crime y DW, han desencadenado debates, defensas y críticas en diversos sectores de la sociedad. Sin embargo, es necesario analizar estas acusaciones con cautela, considerando la falta de pruebas concretas, pero sobre todo, el contexto político actual.

Las publicaciones acusan al Presidente de haber recibido millones de dólares del Cártel de Sinaloa durante su primer intento por llegar a la Presidencia. Es muy importante señalar que las publicaciones mencionadas son investigaciones periodísticas, cuyos señalamientos se apuntalan en pruebas que, al día de hoy, no han sido presentadas. Por ello, en este momento crucial previo a los comicios, surge la pregunta sobre la intencionalidad de las acusaciones. ¿Es acaso una estrategia para desprestigiar al Presidente y afectar el proceso electoral?; parece haber un claro intento de socavar su imagen y logros (lo habíamos dejado en claro en artículos anteriores), generando una polémica que apunta a beneficiar solamente a los sectores conservadores que buscan debilitar al Gobierno actual.

Esta no es la primera vez que se intenta manchar al Presidente con acusaciones infundadas.

Recordemos que esta no es la primera vez que se intenta manchar la reputación del Presidente con acusaciones infundadas. Vivimos una época en que la polarización política va en aumento, de tal suerte que muchos comunicadores y comunicadoras están asumiendo posturas políticas cada vez más evidentes.

La propia historia de la DEA también debe ser considerada y que ha sido criticada por su tendencia injerencista, especialmente en lo que respecta al control del tráfico de drogas en países latinoamericanos. Su acusación contra el Presidente de México se podría interpretar como parte de una estrategia más amplia, en la que se utiliza la influencia de EU para golpear a las administraciones que no comparten sus intereses.

No debemos olvidar que el mandatario mexicano impulsó cambios legislativos para obligar a la DEA a informar sobre sus actividades en nuestro territorio, destacando la importancia de la soberanía nacional. Este contexto añade otra capa de complejidad a las acusaciones actuales, resaltando la necesidad de analizar los hechos desde una perspectiva crítica y objetiva.

En contraste, se pueden señalar casos en los que sí existen pruebas concretas de colaboración entre gobiernos y cárteles, como ocurrió durante la administración 2006-2012, con el entonces secretario de Seguridad, Genaro García Luna, actualmente preso en Estados Unidos, enfrentando acusaciones respaldadas por pruebas fehacientes y no por rumores.

En mi experiencia personal, tuve oportunidad de acompañar a Andrés Manuel López Obrador durante la campaña de 2006, y puedo afirmar que no existe evidencia ni prueba de las acusaciones que ahora circulan; de ahí que sea necesario enfocarse en hechos concretos y pruebas sustanciales, para evitar caer en la trampa de la desinformación y la manipulación política.

Reitero: vivimos un momento crucial para el país, y las acusaciones contra el titular del Poder Ejecutivo federal, sin pruebas veraces —hay que recalcarlo—, parecen formar parte de una estrategia pensada para desacreditar a un Presidente que hoy por hoy goza de la simpatía de la gente y de un amplio apoyo popular, y quien, como ya señalamos, constituye la figura preeminente del movimiento que llevó en 2018 a tener el primer gobierno emanado de las filas de la izquierda en México.

Es fundamental que la sociedad mantenga una postura crítica y exija veracidad. También es necesario que los medios de comunicación ejerzan un periodismo responsable, basado en la búsqueda de la verdad y la presentación de hechos comprobables, evitando contribuir a la polarización y la desinformación que tanto daño hacen a la democracia. Como se dice: “quien acusa está obligado a probar”, por lo que en estos tiempos electorales, la claridad y la transparencia son más importantes que nunca. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Es evidente la obsesión de AMLO por regresar al pasado. Camina hacia atrás y busca recrear una pesadilla conservadora cuyas consecuencias ya sufrimos.

El sonámbulo

"Un reaccionario es un sonámbulo que camina hacia atrás".

Franklin D. Roosevelt

El presidente López Obrador quiere regresar la industria eléctrica a los tiempos del viejo PRI, a 1960 para ser más precisos. En su conferencia de prensa del 1 de febrero anunció que hoy, 5 de febrero, presentará una iniciativa, entre muchas, "para dejar la Constitución como estaba antes de la llamada reforma energética, dejarla como la dejó el presidente López Mateos... Porque si no, ¡magínense! ¿Cómo vamos a aceptar el predominio del poder particular por encima del poder público?".

La obsesión de López Obrador por regresar al pasado, por volver a los tiempos en que el PRI y su emperador sexenal tenían el control absoluto sobre la vida pública y sobre los hidrocarburos y la electricidad, ha sido evidente desde hace años. El Presidente es un político reaccionario, porque se opone a las innovaciones; conservador, porque no quiere que el país que conoció en su juventud cambie; y autoritario, porque busca concentrar todo el poder en una sola persona, él mismo.

AMLO ha tratado de manera reiterada de restringir la inversión privada en energía y de favorecer a la Comisión Federal de Electricidad. Lo hizo primero con un "acuerdo" que trató de publicar el 12 de mayo de 2020, pero

que el Diario Oficial de la Federación rechazó porque no contaba con la obligatoria autorización de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. A la Conamer la presionaron para dar su asentimiento, a pesar de que el acuerdo reducía la competencia en electricidad, por lo que el día 16 de ese mes se publicó finalmente. Los tribunales, sin embargo, frenaron su aplicación porque violaba la Constitución y la ley secundaria. El Presidente volvió a la carga y en febrero de 2021 forzó la aprobación en el Congreso de una nueva Ley de la Industria Eléctrica, que se publicó el 9 de marzo, la cual contenía todas las medidas del acuerdo suspendido por los tribunales. La ley, sin embargo, fue suspendida también por los jueces, ya que violaba la Constitución tanto como el acuerdo (la Segunda Sala de la Corte la declaró inconstitucional este 31 de enero). El Presidente insistió y mandó una iniciativa de reforma constitucional que no alcanzó la mayoría calificada y fue rechazada por la Cámara de Diputados el 17 de abril de 2022.

Hoy, sin embargo, AMLO enviará al Congreso una nueva iniciativa de reforma constitucional todavía más regresiva. No trata ya de volver al texto previo a la reforma de 2013, sino de regresar a 1960, a los tiempos de Adolfo López Mateos. Es un vertiginoso salto al pasado de 64 años.

La nueva reforma, cuya aprobación requeriría una mayoría calificada de dos terceras partes en las dos Cámaras

del Congreso, dañaría principalmente a los consumidores. Obligaría al Sistema Eléctrico Nacional a comprar primero energía de la Comisión Federal de Electricidad, más cara y sucia que la que generan las empresas privadas. Colocaría en un limbo jurídico, de manera retroactiva, las centrales de generación construidas en el pasado bajo el régimen de autoabastecimiento. Violaría los acuerdos comerciales firmados por México, incluyendo el T-MEC, que exigen un trato igualitario a la inversión extranjera y nacional. Produciría mayores costos y precios para la electricidad, aunque el gobierno tratara de ocultarlos con subsidios que solo endosarían la factura a los contribuyentes.

López Obrador es un sonámbulo que camina hacia atrás. Sueña con reconstruir la utopía que nos prometían los políticos del PRI de mediados del siglo pasado, como López Mateos, y que sostenían con fraudes electorales y subsidios. Busca recrear una pesadilla conservadora cuyas consecuencias ya sufrimos.

• SIN PODERES

Por años los Poderes de la Unión han festejado en Querétaro la Constitución y los principios de una república federal con división de poderes. El Presidente estará hoy ausente de esa reunión republicana y, significativamente, aprovechará la fecha para lanzar una serie de iniciativas para enmiendas constitucionales que buscan concentrar todo el poder en su persona.



LEONARDO CURZIO

La destrucción mutua

La relación entre México y los Estados Unidos es asimétrica, pero en el fondo se rige por el paradigma de la mutua destrucción. La capacidad de hacerse daño recíprocamente es enorme y los dos gobiernos lo saben.

López Obrador ha pedido una disculpa a su contraparte norteamericana tras la publicación de tres artículos muy delicados para su reputación. Y es que más allá de que sean ciertos todos los detalles que ahí se revelan, el texto de Tim Golden, por ejemplo, tiene cuatro elementos potencialmente muy dañinos.

El texto tiene coherencia interna, es decir, no es un conjunto de fabulaciones deshilvanadas.

Es verosímil, es decir, se puede imaginar perfectamente que algo así pudo haber ocurrido, lo cual no quiere decir que efectivamente aconteció.

No es una conducta ajena o inusitada. Lejos de haber acotado el uso de dinero en campañas electorales, la 4T ha sido pródiga en usar recursos públicos legítimos y muchos otros de origen dudoso para funcionar, primero como oposición y ahora como gobierno. Hay toda una historia de asociaciones como "Honestidad Valiente" y fideicomisos que han quedado en la más flagrante opacidad, valga la paradoja.

Se dio crédito en el pasado a acusaciones igualmente precarias de la DEA en contra de sus enemigos políticos y no se descalificó con contundencia el uso de testigos protegidos y soplones para enfangar prestigios.

El relato, entonces, viene a manchar el prestigio de quien se ha autoconferido una gran autoridad moral. No es fácil explicar a quien ce-

lebró con bombo y platillo el enjuiciamiento y condena de Genaro García Luna que, con la misma ligereza con la que se culpó al exsecretario, se puede culpar a su gobierno y decir lo que se quiera. En el caso de García Luna el relato era coherente desde el punto de vista interno y el contexto en el que se daba lo hacía verosímil. No ocurrió así con la acusación al General Cienfuegos, porque el desparpajo con el que se construyó, se caía por su propio peso. La acusación era insostenible y claramente motivada por un ánimo de minar la legitimidad de las instituciones de seguridad mexicanas y anticipar una política musculosa por parte de los halcones, argumentando que en México todo mundo está podrido. El gobierno no se dio cuenta que cuando se condenaba a García Luna con acusaciones endebles, pero verosímiles, estaba cavando su propia tumba, como lo adelantaron los más preclaros observadores de la seguridad en este país.

Hoy la comprensible indignación presidencial se enfrenta a la

falta de coherencia en su postura pública, pues lo que le pareció bien empleado en detrimento de sus enemigos políticos, le resulta intolerable cuando se usa para combatir a él por las carretadas de dinero que su movimiento sigue manejando sin la transparencia debida.

Quizá esto sea un mecanismo de presión al gobierno para avanzar en su agenda y obtener un mejor trato, pero es probable que no consigan ni una cosa ni otra. Si el presidente se niega a cooperar en materia migratoria puede generar una crisis mayor en la frontera; también puede bajar el nivel del compromiso que últimamente ha mostrado en el combate al fentanilo. Claro que eso puede ocurrir y de paso ayudar a Trump, pero las consecuencias pueden ser tremendas. Un ejemplo: ¿Qué pasaría si Estados Unidos decidiera poner en revisión las remesas durante un período o cerrar la frontera con actitud amenazante? En las guerras todos pierden y además le pondría a Claudia Sheinbaum una muy complicada situación. ●

Analista. @leonardocurzio

**ARTICULISTA
INVITADA****JULIETA
DEL RÍO
VENEGAS****@JuliaDelRio***Sí a una
reforma que
fortalezca las
instituciones**

La conmemoración de los 10 años de la reforma constitucional en materia de transparencia de 2014, que dio paso, un año después, a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se convierte en un momento propicio para realizar un análisis de balance y resultados desde las instituciones encargadas de la implementación de dichos cambios jurídicos.

Desde hace meses, desde el Pleno mismo del INAI, he sostenido que podemos implementar una reingeniería aprovechando los avances tecnológicos desarrollados en esta década y evaluando qué funciones se han cumplidos, por ejemplo: las direcciones de enlace se crearon para capacitar a los sujetos obligados sobre lo novedoso de dicha reforma, sin embargo, es posible mantener sólo una dirección, pues su función principal ya está cumplida.

En más de 30 años en el servicio público he atestiguado profundos cambios en la administración pública, por ello mismo, no soy adversaria ni me causan temor alguno las reformas; al contrario, siempre veo con beneplácito los cambios porque hablan de que el mundo está avanzando y debemos actualizarnos a la par. Las nuevas tecnologías reafirman la importancia de contar con una institución técnica y especializada como el INAI.

Por lo tanto, debatir una reforma que el día de hoy se presentará, insisto, no debe causar temor, sino disposición al diálogo, la discusión y al impulso de un debate serio e informado. Tenemos los argumentos legales para defender estos derechos y su continuidad. Cuando hagan público el documento íntegro, tendremos la tarea de su análisis. Es probable que en esta iniciativa venga el planteamiento reiterado muchas veces de que las funciones del INAI puedan ser realizadas por la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública. Sí es así, tendremos que insistir una vez más: son tareas y funciones totalmente diferentes.

La ASF fiscaliza a la administración pública y eso es positivo para el país.

Vayamos al punto: lo que se requiere es una reforma sí, pero que contemple, entre otras cosas, herramientas y mecanismos para sancionar a quien no entrega la información. Ello va relacionado con lo que recientemente Transparencia Internacional recalcó al dar a conocer el Índice de la Percepción de la Corrupción 2023: acabar con la impunidad en los grandes casos de corrupción. Así que calma y prudencia y la misión de los 4 comisionados es defender los derechos y la autonomía de quien los tutele, llámese INAI o como se le quiera denominar al ente.

**Comisionada del INAI*

Rayuela

*Más allá de las palabras,
las señales que nos
manda Washington no
son nada buenas.*
